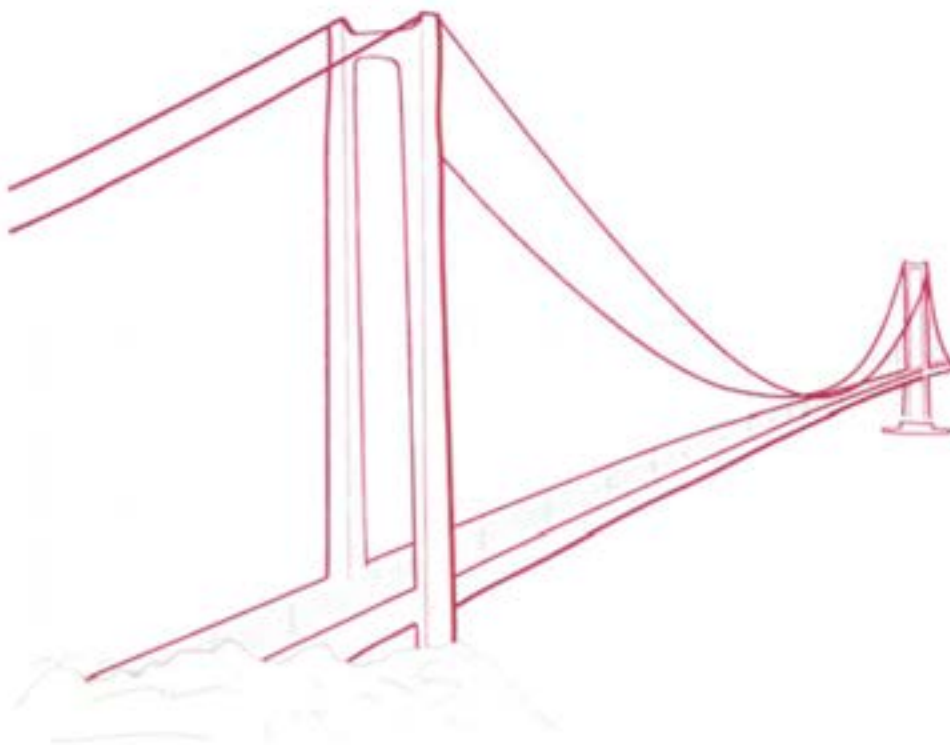


MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.



Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por otro revisor fiscal quien, en su informe del 10 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros separados, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean

apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. En la nota 6 a los estados financieros separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo impactó la situación financiera separada de la Compañía, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

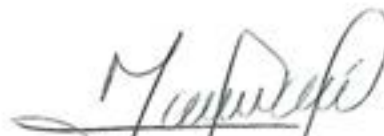
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2015:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía, y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en

pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Mónica Adriana González Camacho
Revisor Fiscal de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
T.P. 58642- T
Miembro de KPMG Ltda.

4 de marzo de 2016

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2015.
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1° de enero de 2014)

<i>(Expresado en miles de pesos)</i>	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado		76.522.687	72.911.271	71.474.990
Reservas		9.526.091	10.630.496	10.063.201
Otras participaciones en el patrimonio		15.164.300	17.127.682	12.176.313
Ganancias acumuladas		3.601.367	2.310.256	(3.248.649)
Resultado del ejercicio		6.894.990	8.532.997	5.672.959
Total patrimonio atribuible a los propietarios	23	111.709.435	111.512.702	96.138.814
Total patrimonio		111.709.435	111.512.702	96.138.814
Total pasivos y patrimonio		1.279.528.063	1.136.785.645	972.880.791

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados



Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal



Henry Alfonso Rivas Collazos
Contador
T.P. 106624 - T



Mónica Adriana González Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 58642 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 04 de marzo de 2016)

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1° de enero de 2014)

<i>(Expresado en miles de pesos)</i>	<i>Nota</i>	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	8.973.034	19.732.438	10.225.325
Inversiones	9	480.216.320	402.349.487	385.005.692
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	215.411.181	203.278.386	170.252.975
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	11	161.552	87.432	226.326
Reservas Técnicas parte Reaseguradores	19	471.811.518	411.008.555	347.415.050
Activos por impuestos corrientes	12	8.389.687	5.602.147	5.293.134
Activos por impuestos diferidos	28	6.136.080	11.635.918	6.854.349
Otros activos no financieros	13	56.084.733	46.841.997	31.287.496
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	15.991.686	558.600	158.308
Propiedad de inversión	16	-	4.271.746	4.093.822
Propiedades y equipo	15	2.758.837	15.054.795	11.809.755
Activos intangibles distintos de la plusvalía		-	-	258.559
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	17	13.593.435	16.364.144	-
Total activo		1.279.528.063	1.136.785.645	972.880.791
Pasivos				
Otros pasivos financieros	18	16.825.198	13.629.000	769.991
Reservas Técnicas	19	926.997.702	798.252.224	690.302.076
Beneficios a los empleados		4.149.909	3.307.406	641.782
Otras provisiones	20	-	-	4.915.099
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	181.548.708	168.458.208	161.826.820
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	113.341
Pasivos por impuestos corrientes		23.706.142	25.174.211	2.300.580
Otros pasivos no financieros	21	9.361.793	9.594.548	11.328.194
Pasivo por impuestos diferidos	28	5.229.176	6.857.346	4.544.094
Total pasivos		1.167.818.628	1.025.272.943	876.741.977

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Estado Separado de Resultados y de Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Ingresos Actividades de Seguros	24		
Primas emitidas		813.022.926	616.572.394
Liberación de reservas		158.094.405	141.791.726
Ingreso Salvamento y recobros		15.164.475	11.072.504
Ingresos Reaseguros del exterior		283.768.019	197.244.813
Otros Ingresos por productos de seguros		3.389.243	2.069.613
Gastos Actividad Seguros	25		
Siniestros liquidados		(381.894.129)	(263.315.943)
Constitución de reservas		(219.264.283)	(182.219.459)
Costos de reaseguros del exterior		(497.733.338)	(368.984.896)
Comisiones		(85.957.032)	(70.427.248)
Resultado Neto Otras actividades de Seguros		88.590.286	83.803.504
Resultado Otras actividades de Operación			
Otros Ingresos		44.232.625	4.452.794
Otros gastos		(153.240.846)	(106.224.665)
Resultado Neto Otras Actividades de Operación	26	(109.008.221)	(101.771.871)
Resultado Operacional Bruto		(20.417.935)	(17.968.367)
Ingreso financiero	27	40.652.947	32.426.198
Costos financieros	27	(1.466.916)	(496.754)
Resultado Antes de Impuestos		18.768.096	13.961.077
Gasto por impuesto a las ganancias	28	(11.873.106)	(5.428.080)
Resultado del Ejercicio		6.894.990	8.532.997

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Estado Separado de Resultados y de Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos)

Otro Resultado Integral

Revalorización activos

Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Ajustes en asociadas

Otros al patrimonio neto

Otro Resultado Integral del ejercicio


Resultado Integral Total del año

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados

Nota	2015	2014
	(10.340.076)	(10.340.076)
	105.028	1.200.045
	(4.929.250)	(7.987.649)
	(2)	(2)
	(15.164.300)	(17.127.682)
	(8.269.310)	(8.594.685)



Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal



Henry Alfonso Rivas Collazos
Contador
T.P. 106624 - T



Mónica Adriana González Carriacho
Revisor Fiscal
T.P. 58642 - T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 04 de marzo de 2016)

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Estado separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas legales y estatutarias	Otras reservas patrimoniales	Otras participaciones en el patrimonio	Resultados por convergencia	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	71.474.990	8.234.094	1.829.107	12.176.313	420.734	(3.669.383)	5.672.959	96.138.814
Cambios en el patrimonio:								
Capitalización por utilidades (35.907,03 acciones - valor nominal \$40)	1.436.281	-	-	-	-	-	(1.436.281)	-
Apropiación de utilidades para reservas	-	567.295	-	-	-	-	(567.295)	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	3.669.383	-	3.669.383
Reclasificación del resultado	-	-	-	-	-	-	(3.669.383)	(3.669.383)
Absorción de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	8.532.997	8.532.997
Resultado integral: Revaluación activos, instrumentos financieros y acciones asociadas	-	-	-	4.951.369	-	1.889.522	-	6.840.891
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	72.911.271	8.801.389	1.829.107	17.127.682	420.734	1.889.522	8.532.997	111.512.702
Cambios en el patrimonio:								
Capitalización por utilidades (44.557,73 acciones - valor nominal \$40)	1.782.309	-	-	-	-	-	1.782.309	-
Apropiación de utilidades para reservas	-	724.702	-	-	-	-	(724.702)	-
Capitalización por liberación de reservas (45.727,68 - valor nominal \$40)	1.829.107	-	(1.829.107)	-	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos)	Capital suscrito y pagado	Reservas legales y estatutarias	Otras reservas patrimoniales	Otras participaciones en el patrimonio	Resultados por convergencia	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Reclasificación del resultado	-	-	-	-	-	1.285.986	1.285.986	-
Reclasificación del resultado de la transición	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos (1.913.067 acciones - valor dividiendo 2.4776966)	-	-	-	-	-	-	(4.740.000)	(4.740.000)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	6.894.990	6.894.990
Reclasificación del resultado de los ajustes de transición	-	-	-	-	-	5.125	-	5.125
Resultado integral: Revaluación activos, instrumentos financieros y acciones asociadas	-	-	-	(1.963.382)	-	-	-	(1.963.382)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	76.522.687	9.526.091	-	15.164.300	420.734	3.180.633	6.894.990	111.709.435

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados


Rogelio Blanco Manchola
Representante Legal


Henry Alfonso Rivas Collazos
Contador
T.P. 106624 - T


Mónica Adrijana González Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 58642 - T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 04 de marzo de 2016)

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		6.894.990	8.532.997
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</i>			
Valoración de inversiones		(40.586.925)	(30.804.533)
Deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		7.699.185	5.974.471
Deterioro otros activos no financieros		3.426.222	4.905.973
Amortizaciones		3.141.917	2.334.504
Depreciaciones		1.044.927	1.169.948
<i>Cambios en activos y pasivos</i>			
Aumento cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(19.831.980)	(38.999.882)
(aumento) disminución cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas		(74.120)	25.554
Aumento reservas técnicas, neto		67.942.515	44.356.643
(aumento) disminución impuestos corrientes, neto		(4.255.609)	22.564.618
Disminución (aumento) impuestos diferidos, neto		3.871.668	(2.468.318)
Aumento otros activos no financieros		(15.810.875)	(14.870.436)
Aumento activos disponibles para la venta		(15.433.086)	(400.292)
Aumento beneficios a empleados		842.503	2.665.624
Aumento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		13.090.500	1.716.289
Disminución pasivos no financieros		(232.755)	(1.733.646)
Pago proyecto PECPD externalización	13	(2.798.964)	(2.261.373)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		8.930.113	2.708.141
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>			
Cobro de dividendos		78.796	13.180
Aumento de inversiones, neto		(37.358.704)	(2.916.586)
Movimiento neto de propiedades y equipo		11.251.031	(4.414.988)
Aumento (disminución) de propiedades de inversión		4.271.746	(177.924)
Efectivo neto usado por actividades de inversión		(21.757.130)	(7.496.318)

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos)

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Aumento obligaciones financieras

Aumento capital suscrito y pagado

Dividendos a los accionistas

Efectivo neto provisto por actividades de financiación

Aumento del efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año

Nota	2015	2014
	3.196.198	12.859.009
	3.611.416	1.436.281
	(4.740.000)	-
	2.067.614	14.295.290
	(10.759.404)	9.507.113
	19.732.438	10.225.325
	8.973.034	19.732.438

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados



Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal



Henry Alfonso Rivas Collazos
Contador
T.P. 106624 - T



Mónica Adriana González Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 58642 - T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 04 de marzo de 2016)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresados en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (la Compañía o Mapfre), entidad de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros, fue constituida mediante escritura pública 428 de junio 22 de 1960, otorgada en la notaría segunda de Santa Marta. Su duración está prevista hasta 2060. Mediante Resolución 277 de 1999 la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento, a su vez el domicilio principal de la entidad que reporta está ubicado en la Carrera 14 No.96-34 de la ciudad de Bogotá, no obstante mantiene operaciones en el territorio nacional teniendo como sedes alternas las principales ciudades del país, tales como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué entre otras.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Compañía Bananera de Seguros. Sus principales reformas estatutarias son las siguientes: Mediante escritura pública 3024 de 1969, otorgada en la notaría novena de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Seguros Caribe S.A. y trasladó su domicilio principal a Bogotá, D.C.; mediante escritura pública 6138 de 1995, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; y, mediante escritura pública 2411 de 1999, otorgada en la notaría treinta y cinco, amplió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., pudiendo utilizar la sigla Mapfre Seguros de Colombia.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre, Mapfre S.A. y Mapfre América S.A.

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: Agricultura, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, riesgo de minas y petróleos, sustracción y terremoto, todo riesgo contratistas, transportes, vidrios, seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito-SOAT y vida grupo.

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Bases de Preparación

2.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en el marco técnico normativo emitido por el ministerio de hacienda y crédito público, debido a que en Colombia no son aplicables las NIIF plenas; Las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Estos son los primeros estados financieros separados preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales están incorporadas en el Decreto 2784 de 2012 y modificadas parcialmente con el Decreto 3023 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1. Adicionalmente, los Estados Financieros separados han sido preparados con las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Para la preparación de los estados financieros separados:

Se aplicó el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012, salvo, en los siguientes aspectos:

- La NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.
- La Nota 6 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Estos son los primeros estados financieros separados preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 6.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.1. Marco Técnico Normativo (Continuación)

La Compañía lleva los registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras fueron reclasificadas.

Los estados financieros separados fueron presentados por el Representante Legal a la Junta Directiva en la sesión del día 04 de marzo de 2016, los cuales fueron autorizados para ser emitidos y puestos a consideración de la asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA).

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 6.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- Beneficios a Empleados, los cuales se miden al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad unidad de medida es pesos colombianos.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se determina que una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquéllas en que la Entidad:

- a) Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;
- b) Presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera; o
- c) Adquiere o dispone de activos, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de Cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con las NCIF.

La norma determina que una entidad puede presentar sus estados financieros separados en cualquier moneda (o monedas). Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la Entidad, ésta convertirá sus resultados y situación financiera separados a la moneda de presentación elegida.

Los resultados y la situación financiera separada de una Entidad, serán convertidos a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera separados presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estados de situación financiera separados;
- Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral o estado de resultados separado presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera (Continuación)

Para la conversión de las partidas de ingresos y gastos, se utiliza por razones prácticas un tipo aproximado, representativo de los cambios existentes en las fechas de las transacciones, como puede ser la tasa de cambio media del periodo. Sin embargo, cuando las tasas de cambio varían de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del periodo.

Las diferencias de cambio proceden de:

- La conversión de los gastos e ingresos a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones, y la de los activos y pasivos a la tasa de cambio de cierre.
- La conversión del activo neto inicial a una tasa de cambio de cierre que sea diferente de la tasa utilizada en el cierre anterior.

Estas diferencias de cambio no se reconocen en el resultado porque las variaciones de las tasas de cambio tienen un efecto directo pequeño o nulo en los flujos de efectivo presentes y futuros derivados de las actividades. El importe acumulado de las diferencias de cambio se presenta en un componente separado del patrimonio hasta la disposición del negocio en el extranjero. Cuando las citadas diferencias de cambio se refieren a un negocio en el extranjero que se consolida, no está participado en su totalidad, las diferencias de cambio acumuladas surgidas de la conversión que sean atribuibles a las participaciones no controladoras, se atribuyen a la misma y se reconocen como parte de las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera.

3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Uso de estimaciones y juicios (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros separados se relacionan a continuación:

- Nota 28 – Impuestos diferidos

- Nota 19 Reservas Técnicas

a. Reserva de riesgos en curso:

De la prima comercial se deducen los gastos según la ley aplicable, luego se multiplica por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo.

b. Reserva de Siniestros:

Reserva de Siniestros Avisados: Corresponde a la mejor estimación técnica del costo del siniestro, la valoración puede consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de años anteriores.

Reserva de Siniestros No Avisados: Se calcula por ramo, en Mapfre Colombia se sigue la metodología de triángulos.

c. Reserva de Riesgos Catastróficos:

Aplica para el seguro de terremoto, se constituye trimestralmente de forma acumulativa una reserva del cuarenta por ciento (40%) del valor de las primas netas retenidas.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados y al preparar el estado de situación financiera separado inicial bajo NCIF al 1 de enero de 2014, para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

4.1. Contratos de seguros y clasificación de productos

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.
- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.1. Contratos de seguros y clasificación de productos (Continuación)

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: una tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

4.1.1. Evento futuro incierto

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro. De acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) si se producirá o no el evento asegurado;
- b) cuándo se producirá; o
- c) cuánto tendría que pagar Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si se produjese.

En algunos contratos de seguro, el evento asegurado es el descubrimiento de una pérdida durante el periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida en cuestión procediese de un evento ocurrido antes del inicio del mismo. En otros contratos de seguro, el evento asegurado tendrá lugar dentro del periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida que resulte fuera descubierta después de la finalización del plazo del contrato.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.1.2. Prueba de adecuación de Pasivos

La NIIF 4 obliga a realizar una prueba de adecuación de pasivos por seguros que se hayan reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos, La Compañía aplicará la reserva de insuficiencia de primas para los seguros generales las cuales entrarán en vigor el 01-04-2016 y tiene un año máximo para su aplicación.

4.1.3. Activos por Reaseguro

Los activos derivados de contratos de seguro, son los derechos contractuales netos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., que se derivan de un contrato de seguro.

Los activos derivados de reaseguro cedido, son los derechos contractuales netos del cedente, en un contrato de reaseguro. El registro del pasivo del proceso de reaseguros se realiza por las obligaciones que se adquieren en los contratos de reaseguros y notas de cobertura de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato y como consecuencia el registro del activo se registra por los derechos adquiridos en referencia a las coberturas o amparos indicados en los contratos y notas de cobertura.

Para el análisis de cada uno de los rubros que afectan el estado de resultados por línea de negocio, se tienen en cuenta: los conceptos de primas netas emitidas, variación de reserva de riesgos en curso, variación provisión prima pendiente, impuestos indirectos, comisiones y participaciones, siniestros pagados, variación de la reserva de siniestros, variación de beneficios y externos, primas cedidas, comisiones y participaciones del reaseguro cedido y variación de la reserva catastrófica; los cuales deben ser imputados directamente a cada una de las unidades de negocio que correspondan.

A continuación detallamos las diferentes variaciones del reaseguro:

- a. Variación reserva de riesgos en curso-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.1.3. Activos por Reaseguro (continuación)

- b. Siniestros pagados-reaseguro cedido: Incluyen los reintegros del reaseguro correspondientes a las prestaciones derivadas de los contratos de seguros y gastos inherentes a sus liquidaciones.
- c. Variación reserva de siniestros-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- d. Comisiones y participaciones - reaseguro cedido: Recoge las comisiones y participaciones correspondientes al reaseguro cedido por la cesión de primas.

4.1.4. Deterioro de activos por contratos de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:

- a) existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- b) ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

El deterioro de un activo por contrato o nota de cobertura de reaseguro cedido, se efectuará basados en los movimientos que efectuó la compañía cedente al actualizar sus importes en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de activo por reaseguro siempre y cuando:

- a) Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.1.4. Deterioro de activos por contratos de reaseguro (Continuación)

- b) Cuando se incumplen los términos del contrato de reaseguros o notas de cobertura y se evidencia que en la cuenta corriente no se han generado movimiento durante los últimos 6 meses que conlleven a desembolso o transferencias de la compañía reaseguradora a favor de la cedente.
- c) Cuando existan embargos judiciales sobre las compañías reaseguradoras en la cuales no se encuentre evidencia clara que la compañía reaseguradora puede responder a los activos registrados inicialmente por la compañía cedente.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., realizará el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo a lo establecido anteriormente y lo reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos reglamentarios adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas.

4.2. Reservas

4.2.1. Seguro directo

4.2.1.1. Reserva de Riesgos en Curso

La reserva de riesgos en curso se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, a excepción del ramo de seguro de terremoto de acuerdo con lo establecido en la norma.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.2.1.2. Reserva de Siniestros Pendientes:

Esta reserva se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. Esta reserva está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

4.2.1.2.1. Reserva de Siniestros Avisados

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en la que se tiene conocimiento del siniestro utilizando la mejor estimación técnica del mismo.

4.2.1.2.2. Reserva de Siniestros Ocurridos No Avisados

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa la estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que hayan ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuente con suficiente información.

Esta reserva se calcula por ramo de seguro salvo para aquellos ramos en los que resulta necesario realizar su cálculo por cobertura o por póliza emitida, siguiendo en todos los casos una metodología de triángulos.

En base a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973, en los estados financieros del 31 de diciembre del 2015, los saldos de la reserva de siniestros ocurridos no avisados han sido calculados con una nueva metodología basada en triángulos, muy diferente a la metodología establecida por la norma anterior.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.2.1.3. Reserva de Riesgos Catastróficos:

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad, y se debe constituir con carácter acumulativo de acuerdo con lo establecido en la norma; Aplica para el seguro de terremoto, se constituye trimestralmente de forma acumulativa una reserva del cuarenta por ciento (40%) del valor de las primas netas retenidas.

4.2.2. Reaseguro Cedido

Las reservas técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Según la normativa aplicable a 31/12/2015, las reservas en Mapfre Colombia se calculan de la siguiente manera:

4.2.2.1 Reserva de riesgos en curso

De la prima comercial se deducen los gastos según la ley aplicable, luego se multiplica por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo.

4.2.2.2 Reserva de Siniestros Pendientes

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en la que se tiene conocimiento del siniestro utilizando la mejor estimación técnica del mismo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.2.2.2 Reserva de Siniestros Pendientes (Continuación)

4.2.2.2.1. Reserva de Siniestros Avisados:

Corresponde a la mejor estimación técnica del costo del siniestro, la valoración puede consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de años anteriores.

4.2.2.2.2. Reserva de Siniestros Ocurridos No Avisados:

Se calcula por ramo, en Mapfre Colombia se sigue la metodología de triángulos.

4.2.2.3. Depósitos de la Reserva

Los depósitos de la reserva se registran en la fecha de la cesión al reasegurador y el período que permanecerá será igual al que la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro.

4.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Los instrumentos financieros de deuda emitidos por personas jurídicas también pueden ser clasificados como equivalentes de efectivo, siempre que cumpla con la definición de un equivalente en efectivo. Acciones preferentes rescatables también podrían ser capaces de calificar como equivalente de efectivo siempre y cuando el tenedor lo solicite.

Los préstamos bancarios se consideran generalmente como actividades de financiación. Sin embargo los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista pueden formar una parte integral de la gestión de efectivo de la Compañía. En tales circunstancias, los sobregiros que no correspondan a sobregiros contables se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Continuación)

En Mapfre Colombia el sobregiro se divide en sobregiro contable y sobregiro bancario, el primero de estos casos se da presenta principalmente por estas razones:

- a) Terceros que no se han identificado.
- b) Existen partidas agrupadas que necesitan tener el 100% del efectivo para poderse legalizar.
- c) Los soportes que se tienen no permiten la legalización del dinero.

El sobregiro bancario no se ha presentado en la compañía, las cuentas bancarias siempre han tenido saldos positivos.

4.3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo Restringido

Mapfre Seguros Generales Colombia S.A. revelará en sus estados financieros separados acompañados, cualquier valor significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no estén disponibles.

4.4. Instrumentos Financieros

El 11 de Noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emite el Decreto 2267 el cual menciona en el artículo 1, que modifica al Decreto 1851 de 2013 el cual quedara así:

"Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NCIF 9 contenidas en dicho anexo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NCIF 4 contenida en dicho anexo."

"La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades en mención."

De acuerdo al Decreto 2267, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular externa 034 el 9 de diciembre de 2014, en la cual imparte instrucciones relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones. De acuerdo a lo anterior, la Compañía aplica la excepción de las inversiones y utiliza como política el Capítulo I-1 de la Circular Básica, Contable y Financiera.

4.4.1. Lineamientos

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al valor razonable de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El valor razonable de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

La presente política aplica a todos los tipos de instrumentos financieros, excepto para:

- i. Aquellas participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, que se contabilicen de acuerdo con la NIIF 11 - Estados Financieros Consolidados, NIC 27 - Estados Financieros Separados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. No obstante, las entidades aplicarán esta política a las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que, de acuerdo con la NIC 27 o NIC 28 se contabilicen de acuerdo con la NIC 39.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

- ii. Derechos y obligaciones surgidos de los contratos de arrendamiento a los que se aplique la política de arrendamientos - NIC 17 Arrendamientos. Sin embargo las cuentas por cobrar de arrendamientos reconocidas por el arrendador y las cuentas por pagar reconocidas por el arrendatario están sujetas a la baja en cuentas y las disposiciones sobre deterioro de valor de esta política.
- iii. Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la política de beneficios a empleados - NIC 19 Beneficios a los Empleados.
- iv. Los instrumentos financieros emitidos por la entidad que cumplan la definición de un instrumento de patrimonio.
- v. Derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros, según lo define la política de Contratos de Seguros – NIIF 4 Contratos de seguros, o un contrato que esté dentro del alcance de esta política.
- vi. Los contratos a término entre un adquirente y un accionista que vende para comprar o vender una adquirida que dará lugar a una combinación de negocios en una fecha de adquisición futura.
- vii. Instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones, a los que se aplica la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones.

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos en general cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o inversiones para mantener hasta el vencimiento. Estas inversiones se podrán clasificar a su vez en inversiones obligatorias permanentes, valores participativos y excedentes sobre obligaciones permanentes en valores participativos.

4.4.2. Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Las inversiones disponibles para la venta en valores participativos no inscritos en Bolsa de Valores, se valorarán por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando como valor razonable la cantidad de valores participativos por el precio determinado.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está afiliada a INFOVAL (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el valor en riesgo (VeR) de acuerdo al nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el anexo 2 y 3.

4.4.3. Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Para las Inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones disponibles para la venta, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a) Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b) Ajuste al valor razonable: La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Para los títulos y/o valores participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

4.4.4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La siguiente es la calificación:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.4. Instrumentos Financieros (Continuación)

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

4.5. Pasivos Financieros

Mapfre Colombia, en el momento del reconocimiento inicial, clasificará los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados
- b) Otros pasivos

De acuerdo a lo anterior, los pasivos financieros se clasificarán y tendrán el siguiente uso:

Categoría	Uso principal
<i>Valor justo a través de resultados (FVPL)</i>	Partidas que son activamente transados ("Held for trading o HFT") Partidas designados en el inicio ("Designados" o "fair value option - FVO") Instrumentos derivados (excepto los designados como de cobertura.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica a todas las cuentas por cobrar que tiene la Compañía incluyendo las cuentas por cobrar de deudores masivos, deudores grandes clientes y otros deudores. Las cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Mapfre Colombia, reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.6. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Continuación)

4.6.1. Primas por recaudar

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio

Para las primas por recaudar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro. Además, la compañía contempla el fraccionamiento de primas; que no constituyen en sí mismo el riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación, sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas que permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Políticas en Materia de Garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o el atraso provocan la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera establece la presentación anual para la aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas, e incluye: (i) Obligaciones menores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideran incobrables.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.6.2. Deterioro

4.6.2.1. Deterioro Primas por Recaudar

Basados en el modelo de deterioro aprobado por la Junta Directiva, mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la fecha de emisión de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal

4.6.2.2. Deterioro Reaseguro

El deterioro de un activo por contrato o nota de cobertura de reaseguro cedido, se efectuará basados en los movimientos que efectuó la compañía cedente al actualizar sus importes en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de activo por reaseguro siempre y cuando:

- a. Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- b. Cuando se incumplen los términos del contrato de reaseguros o notas de cobertura y se evidencia que en la cuenta corriente no se han generado movimiento durante los últimos 6 meses que conlleven a desembolso o transferencias de la compañía reaseguradora a favor de la cedente.
- c. Cuando existan embargos judiciales sobre las compañías reaseguradoras en la cuales no se encuentre evidencia clara que la compañía reaseguradora puede responder a los activos registrados inicialmente por la compañía cedente.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.7. Propiedades, y equipo

La medición inicial se reconocerá al costo, el cual incluye el precio de compra, las estimaciones iniciales de retiro del elemento, los descuentos por pronto pago, costos de entrega inicial, manipulación y transporte, costos de instalación y montaje y demás costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso. El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia.

Para la medición posterior se hace uso del modelo del costo. El modelo del costo que equivale a restar al costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

4.7.1. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

4.7.2. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades planta y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.7. Propiedades, y equipo

En la Compañía, la depreciación de un activo cesará en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con NCIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Terrenos	Indefinida
Edificaciones y construcciones	25-50 Años
Equipo de Oficina	10 Años
Equipo de Computo	4 Años
Vehículos	6.25 Años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisados en 2015 (ver nota 16).

4.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y después del reconocimiento inicial, Mapfre Colombia elegirá el modelo del costo revaluado para medir sus propiedades de inversión.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.9. Activos Intangibles

Criterios para el reconocimiento de un activo intangible:

Mapfre Colombia considerará activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio. Para que un elemento cumpla la definición de activo intangible, cumplirá con los siguientes criterios:

- a) Identificabilidad
- b) Control
- c) Existencia de beneficios económicos futuros

La Compañía tendrá en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que fluyen del recurso subyacente y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Compañía controlará estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

Reconocimiento

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.9. Activos intangibles (Continuación)

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con, la definición de activo intangible, los criterios para su reconocimiento.

El costo de un activo intangible de la Compañía internamente, será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

4.9.1. Medición Inicial:

Los activos intangibles serán medidos en el reconocimiento inicial al costo. El costo se define como la cantidad de dinero en efectivo o medios líquidos equivalentes pagados o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

4.9.2. Medición posterior:

Mapfre Colombia aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.9.3. Vida útil:

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Mapfre Colombia, establece las siguientes vidas útiles para sus activos intangibles:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.9. Activos Intangibles (Continuación)

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	4 años
Otros activos Intangibles	En función de su vida Útil.

4.9.4. Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Mapfre Colombia revisará el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico. La Compañía no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

Mapfre Colombia clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Clasificación 1: Las propiedades de inversión, tiene que ver con el activo físico.

Clasificación 2: Tienen que ver con el tipo de arrendatario, ya que las propiedades pueden estar arrendadas a terceros o a entidades del mismo grupo.

Clasificación 3: Tiene que ver con la propiedad del bien, la cual puede ser de las compañías o puede ser un bien recibido de un tercero en arrendamiento financiero y éste bien a su vez es alquilado o sub-arrendado a través de uno o más arrendamientos operativos.

A las propiedades ocupadas por el dueño, se les aplica el lineamiento Propiedad y Equipos. Para que la venta sea altamente probable, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Nivel apropiado de la Gerencia, estará comprometido con un plan para vender el activo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.10. Activos Intangibles (Continuación)

- b) Haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- c) La venta del activo se negociará activamente a un precio razonable, (en relación con su valor razonable actual.
- d) La venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Pueden existir hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

- e) La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere) será considerada como parte de la evaluación de si la venta es altamente probable.

4.10. Impuesto a las Ganancias

Activos por impuestos diferidos

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

1. las diferencias temporarias deducibles.
la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal.

Pasivos por impuestos diferidos

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.11. Impuesto a las Ganancias (Continuación)

2. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores. Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:
 - 2.1. Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.
 - 2.2. Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo se liquidado.

Impuesto de renta para la equidad (CREE)

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se reconoce bajo el método del pasivo basado en el balance y afecta el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.11. Impuesto a las Ganancias (Continuación)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

El impuesto corriente se determina partiendo de la utilidad contable, incorporando las mayores deducciones fiscales que la normatividad permite (mayores depreciaciones, beneficios tributarios, deducciones especiales, ingresos no gravados, ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas) y rechazando aquellas partidas que tienen restricción fiscal en cuanto a su deducibilidad (multas, sanciones, gastos no procedentes, gastos limitados).

El gasto por impuesto corriente se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que el impuesto surja de una transacción que se reconoce en el patrimonio neto en lugar de la cuenta de resultados. Por ejemplo, el impuesto relacionado con la revaluación de las propiedades y equipos, el cual debe ser reconocido en el patrimonio neto.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado.

Impuesto diferido

Tras el reconocimiento, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.11. Impuesto a las Ganancias (Continuación)

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

La Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

La NIC 12 exige que se contabilizasen los impuestos diferidos utilizando el método del pasivo, al que se conoce con el nombre de método del pasivo basado en el balance. Este método contempla las diferencias temporarias surgidas de los activos así como de los pasivos. Las diferencias temporarias son las que existen entre la base fiscal de un activo o pasivo, y su importe en libros en el estado de situación financiera. La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

Activo: Valor NIIF > Valor fiscal	Pasivo por impuesto diferido
Activo: Valor NIIF < Valor fiscal	Activo por impuesto diferido
Pasivo: Valor NIIF > Valor fiscal	Activo por impuestos diferido

Diferencias temporarias imponibles

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.11. Impuesto a las Ganancias (Continuación)

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo.

Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

Diferencias temporarias deducibles

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a) No es una combinación de negocios.
- b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Detrás del reconocimiento de cualquier pasivo, está inherente la expectativa de que la cantidad correspondiente será liquidada, en futuros periodos, por medio de una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos. Cuando tales recursos salgan efectivamente de la Compañía, una parte o la totalidad de sus importes pueden ser deducibles para la determinación de la ganancia fiscal, en periodos posteriores al del reconocimiento del pasivo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.11. Impuesto a las Ganancias (Continuación)

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

En los casos en que se apliquen diferentes tasas impositivas según los niveles de ganancia fiscal, los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán utilizando las tasas medias que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto a la riqueza

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1739 en diciembre de 2014, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones. Este impuesto tendrá aplicación desde el año 2015 hasta el 2018 y estará a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. El valor pagado por este impuesto no será deducible del de renta, ni del de CREE; tampoco podrá ser compensado con otros impuestos, la ley 1739 establece dos mecanismos para su registro, afectando directamente las cuentas de resultado o afectando las reservas patrimoniales. Mapfre Colombia registra este impuesto afectando el resultado del periodo.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.12. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes

Mapfre Colombia reconocerá una provisión por reestructuración a la fecha del balance general, solamente cuando los criterios generales de reconocimiento de la provisión son satisfechos. La obligación puede ser o legal o implícita.

Mapfre Colombia reconocerá una obligación implícita de reestructuración solamente cuando:

- a) Tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, en el que se identifiquen, al menos:
 - I. Las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas;
 - II. Las principales ubicaciones afectadas;
 - III. Localización, función y número aproximado de empleados que habrán de ser indemnizados por la rescisión de sus contratos;
 - IV. Los desembolsos que se llevarán a cabo; y
 - V. Las fechas en las que el plan será implementado; y

- b) Se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar al plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo.

Para que el plan sea suficiente como para dar lugar a una obligación implícita por la Compañía, al comunicárselo a los que resulten afectados por él, es necesario que su implantación esté planeada para dar comienzo en cuanto sea posible, y además que el calendario de actuaciones haga improbable cualquier cambio significativo sobre lo inicialmente previsto.

Si, por el contrario, se espera que transcurra un largo periodo de tiempo antes de que la reestructuración comience, o bien que la reestructuración requiera un intervalo de tiempo no razonable por dilatado, es improbable que el plan produzca expectativas válidas, entre los terceros afectados, sobre el hecho de que la Compañía está comprometida en una reestructuración, puesto que el calendario de actuaciones da a la Compañía oportunidades para cambiar sus planes iniciales.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.12. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes (Continuación)

La decisión de reestructurar, tomada por la Gerencia o la Administración de Mapfre Colombia antes del final del periodo sobre el que se informa, no dará lugar a una obligación implícita final del periodo sobre el que se informa, a menos que la Compañía haya antes de esta fecha:

- a) empezado a ejecutar el plan de reestructuración.
- b) anunciado las principales características del plan de reestructuración, a todos los que vayan a resultar afectados por el mismo, de una manera suficientemente concreta como para producir, en los mismos, expectativas válidas en el sentido de que la Compañía va a llevar a cabo la reestructuración.

Si una Compañía comienza a ejecutar el plan de reestructuración, o anuncia sus principales características a los afectados por el mismo, solo después de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se requiere que revele este hecho, según lo establecido por política "Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se Informa", si la reestructuración es significativa y no revelar información podría afectar a las decisiones económicas que los usuarios toman a partir de los estados financieros.

La provisión por reestructuración incluirá sólo los desembolsos que surjan directamente de la reestructuración, que son aquellos que de forma simultánea están:

- a) Que se produzcan necesariamente en la reestructuración.
- b) no asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

Una provisión por reestructuración no incluye costos tales como los de:

- a) formación o reubicación del personal que permanezca dentro de la Compañía.
- b) comercialización o publicidad.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.12. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes (Continuación)

- c) inversión en nuevos sistemas y redes de distribución.

Tales desembolsos tienen relación con la gestión futura de la actividad, y por tanto no son pasivos derivados de la reestructuración al final del periodo sobre el que se informa. Estos gastos o inversiones se tratarán, contablemente, de la misma manera que si se produjeran con independencia de la reestructuración.

Son todas las formas de remuneración entregadas por una entidad a cambio de servicios entregados por los empleados. Esto incluye tanto beneficios monetarios como no-monetarios.

Lineamientos y política contable

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden las que proceden de:

- a) Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
- b) Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, mediante los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal.
- c) prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no normalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados

4.13.1. Beneficios Corto Plazo

Mapfre Colombia clasificará los beneficios a los empleados a corto plazo, los que incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social
- b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad
- c) participación en ganancias e incentivos; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Mapfre Colombia otorga los siguientes beneficios a empleados a corto plazo:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social.
 - Seguro de vida
 - Medicina complementaria
 - Auxilio por nacimiento de hijo
 - Aporte Fondo FEMAP
 - Plan beca y Programas de formación a través de la Fundación Mapfre.
 - Descuento especial de adquisición de seguros
 - Bonificación por retorno de vacaciones
- Los siguientes beneficios corto plazo no están incluidos contractualmente en el Adendum, sin embargo Mapfre otorga éstos beneficios ocasionalmente a sus empleados:
- Bono de Navidad
 - Bonificación por resultados
 - Incentivos a ejecutivos
 - Vehículo

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

Ausencias retribuidas a corto plazo

Mapfre Colombia reconocerá el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas, aplicando el reconocimiento tal como se describe al inicio de la presente sección de bases de conclusión de la siguiente manera:

Ausencias acumulativas

Son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables (en otras palabras, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad) o no irrevocables (cuando los empleados no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad).

Una obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocerá incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar la entidad antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte a la medición de esa obligación.

La Compañía medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

Ausencias no acumulativas

Los derechos correspondientes a ausencias remuneradas no acumulativas no se trasladan al futuro: caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente y no dan a los empleados el derecho de cobrar su importe en caso de abandonar la entidad.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

Mapfre Colombia otorga las ausencias remuneradas no acumulativas a corto plazo tales como:

- Tres días hábiles por matrimonio.
- Tarde libre de cumpleaños.
- 6 mañanas o tardes libres.
- Tarde del miércoles santo libre.
- 24 o 31 de diciembre libre.

4.13.2. Beneficios Largo Plazo

Mapfre Colombia clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios a largo plazo incluyen beneficios tales como:

- a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos;
- b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- c) los beneficios por invalidez permanente;
- d) participación en ganancias e incentivos

Medición de los beneficios a empleados a largo plazo

Mapfre Colombia medirá los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

Medición de los beneficios a empleados a largo plazo

1. Mapfre Colombia medirá el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
2. Mapfre Colombia determinará el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Mapfre Colombia medirá los beneficios a largo plazo, aplicando la misma metodología que se utiliza para la medición de los beneficios post empleo y que incluye los siguientes pasos:

1. Determinar el déficit o superávit del plan de beneficios a empleados a largo plazo
2. Determinar el valor del pasivo (activo) por beneficios netos a largo plazo para los empleados

La medición de estos beneficios (largo plazo y post empleo), no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, es decir, los beneficios post empleo tendrán mayor incertidumbre porque dependen de la expectativa de vida de los ex empleados y en algunos casos de sus beneficiarios (cuando el beneficio se haga extensible a estos). Los beneficios a empleados a largo plazo podrán no estar financiados mediante un fondo (activo del plan) o estar financiados parcial o totalmente.

Supuestos actuariales:

El método actuarial requerirá la utilización de estimaciones o suposiciones actuariales. Dichas suposiciones pueden estar relacionadas con variables demográficas tales como rotación de los empleados y mortalidad; y variables financieras como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica. Todas estas estimaciones influyen en el costo de los beneficios.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

Supuestos actuariales:

Las características que tendrán las estimaciones actuariales son: estar libres de sesgo (imparcial) y ser compatibles entre sí, en otras palabras, las suposiciones actuariales serán prudentes y conservadoras, además reflejarán las relaciones económicas existentes entre diferentes factores como la inflación, las tasas de aumento de los salarios y las tasas de descuento. Por ejemplo todas aquellas hipótesis que dependen de un nivel particular de inflación (tasa de descuento, incremento de los salario) utilizarán o asumir el mismo nivel de inflación para cada uno de los períodos futuros.

Beneficios Post-Empleo

Los beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo incluyen elementos tales como los siguientes:

- a. beneficios por retiro (por ejemplo pensiones y pagos únicos por retiro)
- b. otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Los acuerdos por los cuales una entidad proporciona beneficios en el periodo posterior al empleo son:

Planes de beneficios post-empleo.

Dependiendo de la esencia económica del plan, que se deriva de sus principales términos y condiciones, los planes de beneficios post-empleo se clasificará en:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

- a) Planes de contribuciones o aportes definidos: son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

- b) Planes de beneficios definidos: este tipo de beneficios se caracterizan por:
 - (i) La obligación de Mapfre Colombia consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores (jubilados).

 - (ii) Tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor al esperado), como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la Compañía. Si los resultados actuariales o de la inversión son menores de lo esperado, las obligaciones de la Compañía pueden incrementarse.

La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. otorga los siguientes beneficios post – empleo, por Pasivo pensional

Medición de los planes de beneficios definidos

Mapfre Colombia medirá los beneficios definidos, aplicando una metodología que incluye los siguientes pasos:

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.13. Beneficios a Empleados (Continuación)

1. Determinar el déficit o superávit del plan de beneficios definidos
2. Determinar el valor del pasivo (activo) por beneficios netos definidos.

La medición de los planes de beneficios definidos, tendrá mayor incertidumbre que los demás planes porque dependerá de la expectativa de vida de los empleados pensionados o jubilados o pensionables; y en algunos casos de sus beneficiarios, cuando el plan de beneficios se haga extensible a éstos.

4.14. Ingresos

4.14.1. Primas Emitidas

Se registra el ciento por ciento (100%) de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

4.14.2. Otros Ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Políticas contables significativas (Continuación)

4.14.3. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades diferentes a contratos de seguros son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

El proceso de evaluación de cuándo la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, por el contrario, la transferencia de los riesgos y las ventajas de la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del correspondiente a la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión de los bienes.

Si la Compañía retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias.

5. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales. Aquellas que pueden ser relevantes para Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. se señalan a continuación y algunas serán aplicadas a partir del 1 de enero del 2016 según los Decretos 2615 de 2014, 2420 y 2496 de 2015. La Compañía no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas (Continuación)

NIC 19 (M) Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (noviembre 2013) Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos.

La presente enmienda no afecta la información financiera de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. dado que no posee planes de beneficios definidos.

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012 (diciembre 2013)

NIC 16 y NIC 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación / amortización acumulada cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y Cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras:

- i. El importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o
- ii. La depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas (Continuación)

La presente enmienda no afecta la información financiera de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. dado que sus activos fijos y activos intangibles son medidos por el modelo del costo.

Beneficios a Empleados

NIC 24 (M) Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave.

Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta.

La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelaran como parte de las transacciones con partes relacionadas. La presente enmienda no afecta la información financiera de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. dado que la Compañía no recibe servicios de gerenciamiento de compañías externas.

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2011-2013 (diciembre 2013)

NIIF 13 (M) Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir en forma neta el valor razonable de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 (o NIIF 9), aun cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32. La presente enmienda no afecta la información financiera de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. dado que no maneja activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas (Continuación)

NIIF 15 (N) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014) la NIIF 15, Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes, que fue publicada en mayo de 2014, introdujo un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos para los contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, la CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y la SIC-31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad. La NIIF 15 incluye extensos requerimientos de información a revelar. La presente norma no afecta la información financiera de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. dado que la Compañía reconoce los ingresos de actividad aseguradora bajo la continuidad de prácticas existentes según la NIIF 4 de contrato de seguros.

6. Transición a las NIIF

Como se indica en la Nota 2, los actuales estados financieros separados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., son los primeros preparados conforme a las (NCIF), aplicables en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la Nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros separados para el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas para el año que termino el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación del estado de situación financiera de apertura – ESFA a las NCIF al 1 de enero de 2014.

En la preparación del estado de situación financiera separada de apertura - ESFA, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con COLGAAP.

Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado la situación financiera separada y el rendimiento financiero de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. se presenta información.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

6.1. A continuación se presenta la conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014.

	Nota	01 de Enero de 2014			31 de Diciembre de 2014		
		COLGAAP	Efecto de Transición NCIF	NCIF	COLGAAP	Efecto de Transición NCIF	NCIF
Activo							
Efectivo y equivalentes al efectivo	a	10.224.225	1.100	10.225.325	21.997.630	(2.265.192)	19.732.438
Inversiones	b	378.475.055	6.530.637	385.005.692	402.349.487	-	402.349.487
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	c	170.755.902	(502.927)	170.252.975	204.874.030	(1.595.644)	203.278.386
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas		226.326	-	226.326	2.016.888	(1.929.456)	87.432
Reservas Técnicas parte Reaseguradores		143.984.023	203.431.027	347.415.050	225.591.608	185.416.947	411.008.555
Activos por Impuestos Corrientes		5.294.954	(1.820)	5.293.134	5.689.810	(87663)	5.602.147
Activos por impuestos diferidos		-	6.854.349	6.854.349	-	11.635.918	11.635.918
Otros activos no financieros	d	46.985.784	(15.698.288)	31.287.496	57.182.073	(10.340.076)	46.841.997
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.		-	158.308	158.308	-	558.600	558.600
Propiedad de Inversión		-	4.093.822	4.093.822	-	4.271.746	4.271.746
Propiedades y equipo	e	7.852.583	3.957.172	11.809.755	10.046.497	5.008.298	15.054.795
Activos intangibles distintos de la plusvalía		184.838	73.721	258.559	-	-	-
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas		-	-	-	16.364.144	-	16.364.144
Total activo		763.983.690	208.897.101	972.880.791	944.826.180	191.959.465	1.136.785.645
Pasivo							
Otros pasivos financieros		843.156	(73.165)	769.991	15.987.828	(2.358.828)	13.629.000
Reservas Técnicas	f	486.871.049	203.431.027	690.302.076	615.011.809	183.240.415	798.252.224
Beneficios a los empleados	g	-	641.782	641.782	-	3.307.406	3.307.406
Otras provisiones	h	15.171.083	(10.255.984)	4.915.099	22.369.186	(22.369.186)	-

Nota	01 de Enero de 2014			31 de Diciembre de 2014		
	COLGAAP	Efecto de Transición NCIF		COLGAAP	Efecto de Transición NCIF	
		NCIF	NCIF		NCIF	NCIF
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	152.443.788	9.383.032	161.826.820	165.918.986	2.539.222	168.458.208
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	113.341	-	113.341	136.358	(136.358)	-
Pasivos por impuestos corrientes	2.300.580	-	2.300.580	2.208.221	22.965.990	25.174.211
Otros pasivos no financieros	10.522.609	805.585	11.328.194	15.277.333	(5.682.785)	9.594.548
Pasivo por impuestos diferidos	-	4.544.094	4.544.094	-	6.857.346	6.857.346
Total pasivo	668.265.606	208.476.371	876.741.977	836.909.721	188.363.222	1.025.272.943
Patrimonio						
Capital suscrito y pagado	71.474.990	-	71.474.990	72.911.271	-	72.911.271
Reservas	10.063.201	-	10.063.201	10.630.496	-	10.630.496
Otras participaciones en el patrimonio	12.176.313	-	12.176.313	17.127.682	-	17.127.682
Ganancias acumuladas	(3.669.379)	420.730	(3.248.649)	-	2.310.256	2.310.256
Resultado del ejercicio	5.672.959	-	5.672.959	8.532.997	-	8.532.997
Total patrimonio	95.718.084	420.730	96.138.814	109.202.446	2.310.256	111.512.702
Total Pasivo y Patrimonio	763.983.690	208.897.101	972.880.791	946.112.167	190.673.478	1.136.785.645

6.2.A continuación se presenta el efecto de la transición a NIIF en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014.

	PCGA	Efecto de transición a NICF	NCIF
Resultado Actividades de Seguros			
Primas emitidas	616.572.394	-	616.572.394
Liberación de reservas	141.791.726	-	141.791.726
Ingreso Salvamento y recobros	11.072.504	-	11.072.504
Ingresos Reaseguros del exterior	197.244.813	-	197.244.813
Otros Ingresos por productos de seguros	2.069.613	-	2.069.613
Siniestros liquidados	(263.874.543)	558.600	(263.315.943)
Constitución de reservas	(182.219.459)	-	(182.219.459)
Costos de reaseguros del exterior	(368.984.896)	-	(368.984.896)
Comisiones	(70.427.248)	-	(70.427.248)
Resultado Neto Otras actividades de Seguros	83.244.904	558.600	83.803.504

	PCGA	Efecto de transición a NICF	NCIF
Resultado Otras actividades de Operación			
Otros Ingresos	4.452.794	-	4.452.794
Otros gastos	(104.483.735)	(1.740.930)	(106.224.665)
Resultado Neto Otras Actividades de Operación	(100.030.941)	(1.740.930)	(101.771.871)
Resultado Operacional Bruto	(16.786.0379)	(1.182.330)	(17.968.367)
Ingreso financiero	32.426.198	-	32.426.198
Costos financieros	(496.754)	-	(496.754)
Resultado Antes de Impuestos	15.143.407	(1.182.330)	13.961.077
Impuesto de renta y complementarios	(7.896.397)	(2.468.317)	(5.428.080)
Resultado del Ejercicio	7.247.010	(3.650.647)	8.532.997

6.3. Conciliación del estado de flujos de efectivos

Los ajustes materiales al estado de flujos de efectivo corresponden al efectivo en caja menor por valor \$1.100 y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, se clasificaron como anticipo de caja menor bajo los PCGA Anteriores.

Este efectivo de caja menor se reclasificó como efectivo y equivalentes de efectivo bajo las NCIF. No existen otras diferencias importantes entre el estado de flujos de efectivo presentado.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Caja	4.835.121	-	4.835.121
Bancos y otras entidades financieras	5.389.104	-	5.389.104
Equivalentes de efectivo caja menor	-	1.100	1.100
Total	10.224.225	1.100	10.225.325

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

b) Inversiones

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Inversiones negociables en títulos de deuda	153.664.865	5.553.353	159.218.220
Inversiones negociables en títulos participativos	3.593.256	-	3.593.254
Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda	207.440.266	-	207.440.266
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	14.163.486	-	14.163.486
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	-	977.284	977.284
Deterioro	(386.818)	-	(386.818)
Total	378.475.055	6.530.637	385.005.692

c) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora	173.717.005	-	173.717.005
Cuentas por Cobrar	2.565.105	-	2.565.105
Deterioro	(5.526.208)	(502.927)	(6.029.135)
Total	170.756.902	(502.927)	170.252.975

d) Otros activos no financieros

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Gastos Anticipados	2.398.713	(64.959)	2.333.754
Cargos Diferidos	26.143.939	(1.154.269)	24.989.670
Créditos a Empleados y Agentes	161.386	-	161.386
Depósitos	4.163.348	-	4.163.348
Bienes de Arte y Cultura	10.862	(10.862)	-
Valorizaciones	14.468.198	(14.468.198)	-
Deterioro otros activos	(360.662)	-	(360.662)
Total	46.985.784	(15.698.288)	31.287.496

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

e) Propiedad y equipo

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Terrenos	2.322.120	1.620.228	3.942.348
Edificios	10.543.835	(4.330.267)	6.213.568
Muebles y Enceres	6.174.612	(4.198)	6.170.414
Equipo de Computo	7.613.147	79.029	7.692.176
Vehículos	1.352.815	(732.631)	620.184
Depreciación	(20.140.415)	7.325.011	(12.815.404)
Deterioro	(13.531)	-	(13.531)
Total	7.852.583	3.957.172	11.809.755

f) Reservas Técnicas

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Riesgos en curso	95.161.173	180.517.776	275.678.949
Depósitos de reservas	48.415.512	-	48.415.512
Desviación de siniestralidad	119.556.823	-	119.556.823
Siniestros Avisados	78.845.380	(127.277.192)	(48.431.812)
Siniestros no Avisados	17.614.969	22.913.251	40.528.220
Siniestros Pendientes parte Reaseguradores	127.277.192	127.277.192	254.554.384
Total	486.871.049	203.431.027	690.302.076

g) Beneficios a empleados

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Quinquenio	-	331.071	331.071
Días adicionales de vacaciones	-	310.711	310.711
Total	-	641.782	641.782

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

h) Otras provisiones

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Impuestos	6.842.149	(6.842.149)	-
Multas y Sanciones	34.431	-	34.431
Obligaciones a favor de intermediarios	4.155.159	-	4.155.159
Diversas	3.447.442	(3.413.835)	33.607
Total	15.171.083	(10.255.984)	4.915.099

i) Acreedores comerciales y otras

Concepto	COLGAAP	AJUSTES NICF	NCIF
Coaseguro cuenta corriente Aceptados	2.774.617	-	2.774.617
Coaseguro cuenta corriente Cedidos	515.732	-	515.732
Reaseguradores interior cuenta corriente	4.755.102	-	4.755.102
Reaseguradores exterior cuenta corriente	92.405.301	-	92.405.301
Siniestros Liquidados por pagar	8.352.895	-	8.352.895
Obligaciones a favor de intermediarios	9.666.943	-	9.666.943
Diversas	13.011.600	2.608.250	15.619.850
Impuestos	1.131.150	6.774.782	7.905.932
Impuesto a las ventas por pagar	13.065.087	-	13.065.087
Proveedores	6.097.012	-	6.097.012
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	668.349	-	668.349
Total	152.443.788	9.383.032	161.826.820

j) Patrimonio

01 de enero de 2014

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito, esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Para el año 2013, no se realizaron capitalizaciones.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

Reserva para Protección de Inversión

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados, para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Ganancias (Pérdidas) No Realizadas en Inversiones

Para el 2013 se presenta desvalorización en el valor de mercado de los títulos del portafolio clasificados como "Inversiones Disponibles para la Venta", lo que obedece a un incremento en las tasas de negociación de los mismos; en promedio de 80pbs para títulos de deuda pública y 112pbs en títulos de deuda corporativa, en el caso de la deuda corporativa, los mayores efectos se observan en el mes de julio de 2013, cuando el proveedor de precios INFOVALMER realiza el ajuste de las tasas de valoración que a esa fecha se encontraban rezagadas (17 de julio de 2013).

Pérdidas Acumuladas

Las pérdidas acumuladas contemplan el resultado de los ajustes por convergencia los cuales son detallados a continuación:

Efecto Transición NCIF	01 de enero de 2014
Ajuste de las provisiones bajo el modelo de pérdida incurrida NIC 39	(502.927)
Reconocimiento de los inmuebles por su valor revaluado según PCGA Anteriores; mobiliario al costo depreciado bajo NIIF	44.865
Reconocimiento de los intangibles al costo bajo NIIF	73.721
Reconocimiento de los arrendamientos financieros bajo NIC 17	68.567
Eliminación Correspondiente a los cargos diferidos que no cumplen con la definición de activos bajo NIIF	(128.537)
Reconocimiento de los Salvamentos como activos no corrientes mantenidos para la venta	158.308
Eliminación del gasto pagado por anticipado por impuesto al patrimonio	(1.102.272)
Reconocimiento del impuesto diferido activo bajo NIC 12	6.854.349
Reconocimiento de los arrendamiento financiero como activo fijo (Equipo de Computo) y Reconocimiento de los costos depreciación bajo NIIF de los activos (Leasing de Vehículos).	73.165
Reconocimiento de la obligación del Impuesto al Patrimonio (VP)	67.367

Efecto Transición NCIF	01 de enero de 2014
Reconocimiento de los beneficios a empleados a largo plazo (Quinquenio y Días Adicionales de Vacaciones)	(641.782)
Reconocimiento del impuesto diferido pasivo bajo NIC 12	(4.544.094)
Total Ajustes	420.730

Patrimonio 2014

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito, esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Para el 2014, Se realizaron capitalizaciones en efectivo por \$1.436 de los siguientes socios: Mapfre América S.A. \$ 1.354 y Apoint S.A. \$82 mediante el uso de capitalización de utilidades acumuladas del 2013 por \$2.003.58.

Reserva para Protección de Inversión

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados, para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Ganancias (Pérdidas) No Realizadas en Inversiones

La disminución presentada frente al año 2013 corresponde a la desvalorización en el valor de mercado de los títulos del portafolio clasificados como "Inversiones Disponibles para la Venta", lo que obedece a un incremento en las tasas de negociación de los mismos, esto se observa para los títulos de deuda corporativa.

Las pérdidas a acumuladas contemplan el resultado de los ajustes por convergencia los cuales son detallados a continuación.

Efecto Transición NCF	31 de diciembre de 2014
Ajuste de las provisiones bajo el modelo de pérdida incurrida NIC 39	1.562.973
Reconocimiento de los inmuebles por su valor revaluado según PCGA Anteriores; mobiliario al costo depreciado bajo NIIF	(36.033)
Reconocimiento de los inmuebles por su valor revaluado según PCGA Anteriores; mobiliario al costo depreciado bajo NIIF	11.007
Reconocimiento de los inmuebles por su valor revaluado según PCGA Anteriores; mobiliario al costo depreciado bajo NIIF	(173.818)
Reconocimiento de los intangibles al costo bajo NIIF	(165.550)
Reconocimiento de los arrendamientos financieros bajo NIC 17	(27.111)
Eliminación Correspondiente a los cargos diferidos que no cumplen con la definición de activos bajo NIIF	38.128
Reconocimiento de los Salvamentos como activos no corrientes mantenidos para la venta	(11.635.918)
Reconocimiento del impuesto diferido activo bajo NIC 12	(558.600)
Eliminación Correspondiente a cuentas por cobrar (vales restaurante). que no cumplen con la definición de activos bajo NIIF	680
Reconocimiento de los arrendamiento financiero como activo fijo (Equipo de Computo) y Reconocimiento de los costos y depreciación bajo NIIF de los activos (Leasing de Vehiculos).	(108.439)
	14.803
Reconocimiento de los beneficios a empleados a largo plazo (Quinquenio y Días Adicionales de Vacaciones)	624.287
Reconocimiento del impuesto diferido pasivo bajo NIC 12	8.143.335
Total Ajustes	(2.310.256)

6.3. Notas a las conciliaciones

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo y equivalentes al efectivo y los descubiertos bancarios, ya que los considera como una parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía.

Para el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2014 incluye:

Efectivo en caja y bancos	21.997.630
Descubiertos bancarios	(2.265.192)
Total	19.732.438

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

(b) Otros activos no financieros:

Este ajuste se encuentra compuesto por las siguientes modificaciones:

Eliminación de la valoración del edificio este valor se tomó como costo atribuido del valor del edificio anterior (Exención NIIF 1).

Mapfre Seguros Generales de Colombia en el balance de apertura reconoce los intangibles que cumplen con las características de reconocimiento y medición de la NIC 38. Así mismo su costo atribuido bajo NIIF 1 es su costo ajustado por las vidas útiles bajo NIIF, se realiza reclasificación del software para computador, reconocido localmente como cargo diferido a activo intangible.

Se elimina la partida (cargos diferidos) por impuesto al patrimonio teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos para el reconocimiento bajo NIIF.

(c) Propiedad y equipo:

Los principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Colombia establecen la valorización de los activos fijos en cuyos casos el monto supere los 20 Salarios Mínimos Mensuales menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por provisión acumuladas.

La Compañía reconoció su edificación para el balance de apertura, tomando sus PCG anteriores como costo atribuido.

Saldo anterior de PCGA la Compañía contaba con avalúo de edificios, en la transición a las NIIF, la compañía eligió aplicar la exención opcional de usar la revaluación anterior como costo atribuido bajo las NIIF. La reserva de revaluación de M\$584 al 1 de enero de 2014 se reclasificó en ganancias acumuladas, excepto por la reclasificación. Esto no tuvo un impacto en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

(d) Intangibles

Se realiza reclasificación del software para computador reconocido localmente como cargo diferido a activo.

Mapfre Seguros Generales de Colombia en el balance de apertura reconoce los intangibles que cumplen con las características de reconocimiento y medición de la NIC 38. Así mismo su costo atribuido bajo NIIF 1 es su costo ajustado con las nuevas vidas útiles.

(e) Contratos de seguro

Apertura saldos de reaseguro y reservas

Mapfre Seguros Generales de Colombia al balance de apertura en cumplimiento de la NIIF 4 párrafo 14, no compensará los activos por contrato de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.

La apertura de reservas y de cuentas de reaseguro no tiene afectación ni en aplicación por primera vez ni efectos en resultados para el balance de transición.

Se realiza de igual forma un ajuste al deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora. Posterior a la evaluación y estudio del recaudo de los tres (3) últimos años. Posterior a nuestro análisis se llegó a la siguiente conclusión y se realizaron los correspondientes ajustes discriminados como sigue:

De acuerdo a la NIIF se establece que una entidad aplicara los requerimientos de deterioro de valor contenidos en NIC 39. Mapfre Seguros Generales de Colombia al balance de apertura realizo la evaluación sobre las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar a deudores varios, evaluando la existencia objetiva de deterioro (perdida incurrida). Sobre dicha transacción se tomó la decisión de provisionar el 100% de las cuentas por cobrar con 180 días de mora.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Transición a las NIIF (Continuación)

(f) Impuesto a las ganancias

A partir del periodo de transición Mapfre Seguros Generales de Colombia reconoce impuesto diferido bajo el método del pasivo basado en el balance, reconociendo las diferencias temporarias activas y Pasivas producto de la comparación de su valor en libros bajo NIIF y sus bases fiscales, el siguiente es el ajuste presentado.

(g) Ganancias retenidas

El valor de adopción por primera vez es \$ 420.730 y para el año 2014 de \$ 2.310.256

7. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Compañía a través de su Junta Directiva y la alta Gerencia se reúne como mínimo una vez al mes y en dichas reuniones contemplan a cabalidad las funciones de supervisión y control establecidas en la Ley y los Estatutos. Han definido la gestión del riesgo, como una cultura organizacional que permite identificar en las diferentes operaciones del negocio, los perfiles de riesgo que puede tener la entidad.

Las políticas de gestión de riesgos han sido impartidas por la alta dirección, basados en los diferentes estudios efectuados por las áreas de riesgo de negocios y de inversiones, estudios que se encuentran soportados en informes periódicos de cada una de dichas áreas, que permiten tomar las decisiones administrativas y operacionales respectivas.

La Junta Directiva es informada acerca de las posiciones de riesgo que asume, con reportes periódicos de las áreas de negocio y de tesorería con indicación detallada de cada una de ellas.

La operación de control de riesgo tiene el soporte tecnológico, la metodología, la estructura organizacional y el recurso humano que contribuyen a que sus reportes periódicos, sean confiables.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica ha sido definida por la Junta Directiva e implementada en la Compañía para las distintas áreas de control de riesgos. En la actualidad se cuenta con el sistema MIDAS y la consulta a INFOVAL, lo que permite valorar el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera.

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la compañía.

Estructura Organizacional

El Área de Gestión de Riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende del CEO MAPFRE Colombia, realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

Recursos Humano

La compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la alta dirección les ha asignado.

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009. La compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el comité de auditoría.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Comisión Directiva

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte de la Comisión Directiva: CEO MAPFRE Colombia, Director Administración Finanzas y Medios, Director Comercial y Clientes, Director Técnico, Director de Operaciones, Director de TI y Procesos, Director de Recursos Humanos, Secretaría General y como invitado, el Director de Auditoría.

CEO MAPFRE Colombia

Serán funciones del Presidente Ejecutivo: A) Dirigir la administración, servicios y negocios de la Sociedad con sujeción a los presentes Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General. B) Ejercer la representación de la Sociedad en todos los actos, contratos y negocios respetando los límites que pudiere haber establecido la Junta Directiva.

Esta facultad con idénticas limitaciones será igualmente ejercida por los demás Representantes Legales. C) Presidir el Comité Directivo cuando haya sido designado como Presidente de la misma por la Junta Directiva. D) Presentar el informe de gestión ante la Asamblea de Accionistas para su aprobación. E) Suscribir pólizas de seguros y delegar la suscripción de las mismas a otras personas. F) Delegar en la persona que considere conveniente, las funciones que le sean atribuidas por los Estatutos. G) Nombrar a las personas que deban desempeñar los cargos cuya provisión le haya atribuido la Junta Directiva o el Presidente de la Junta. H) Suspender por mala conducta, improbidad o quebrando de los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad, aún a las personas que desempeñen cargos cuya provisión se haya reservado para sí la Junta Directiva, siendo entendido que en tales casos el nombramiento de los respectivos reemplazos será función de la Junta.

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Comité de Inversiones y Riesgos

El Comité de Inversiones y Riesgos está conformado por el CEO, Dirección de Administración, Finanzas y de Medios, Subdirección Financiera, Jefatura de Riesgos, Secretaría General y tres miembros de Junta Directiva designados por el mismo órgano, el comité de inversiones y riesgos se reúne mensualmente.

Actividades de Control

La compañía cuenta con mecanismos y procedimientos que permiten garantizar un adecuado y ajustado sistema de control interno, basado en el conjunto de procesos diseñados para fortalecer la estructura organizacional, contando con el código de buen gobierno, Código de ética, Políticas de grupo y manuales del proceso, Todos estos permitiendo:

- Mejorar la capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos; y de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos. energía y tiempo.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes. originados tanto al interior como al exterior de la compañía.
- Gestionar adecuadamente de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la compañía.
- Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables.

Monitoreo

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Por todo lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios, que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas, auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la compañía.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

La Estrategia corporativa de gestión de riesgos, está basada en el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Mapfre Colombia esté o pueda estar expuesta, por lo anterior, la Compañía continuamente va evolucionando permanentemente y de forma favorable en la gestión del riesgo.

Para la compañía la gestión del riesgo es una práctica integral a todo nivel, concretada en un proceso interactivo que tiene un soporte conceptual y metodología, que se involucra como una práctica de mejoramiento continuo y que demanda una permanente capacitación y la generación de una cultura que se ha arraigado profundamente en la toma de decisiones, al superar la concepción del mero control coercitivo para entender a la gestión del riesgo como un componente estratégico para minimizar pérdidas y generar oportunidades, de mejoramiento, estabilidad y continuidad del negocio.

(i). Conceptualización de la gestión del riesgo en la compañía

La compañía gestiona el riesgo conceptualmente a través de:

Establecimiento de un contexto corporativo

La alta dirección, con sus políticas y los criterios de seguimiento y toma de decisiones, inculca permanentemente a todos los niveles, la necesidad que todas las actividades, proyectos, procesos y funciones deben ser analizadas, diseñadas, mantenidas, mejoradas y monitoreadas a la luz de la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos inherentes, de forma que haya una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos corporativos.

Identificación de Riesgos

Toda actividad en la compañía involucra la determinación de los hechos particulares que constituyen una amenaza potencial para las operaciones, en este sentido, la compañía trabaja bajo las siguientes categorías generales de riesgo y dentro de ellas, identifica la forma particular como podrían tipificarse.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

- Sanciones legales
- Pérdida de ingresos
- Exceso de egresos
- Pérdida de negocios y credibilidad pública
- Desventaja ante la competencia
- Daño y destrucción de activos
- Hurto (robo / saqueo / asalto)
- Decisiones erróneas
- Fraude

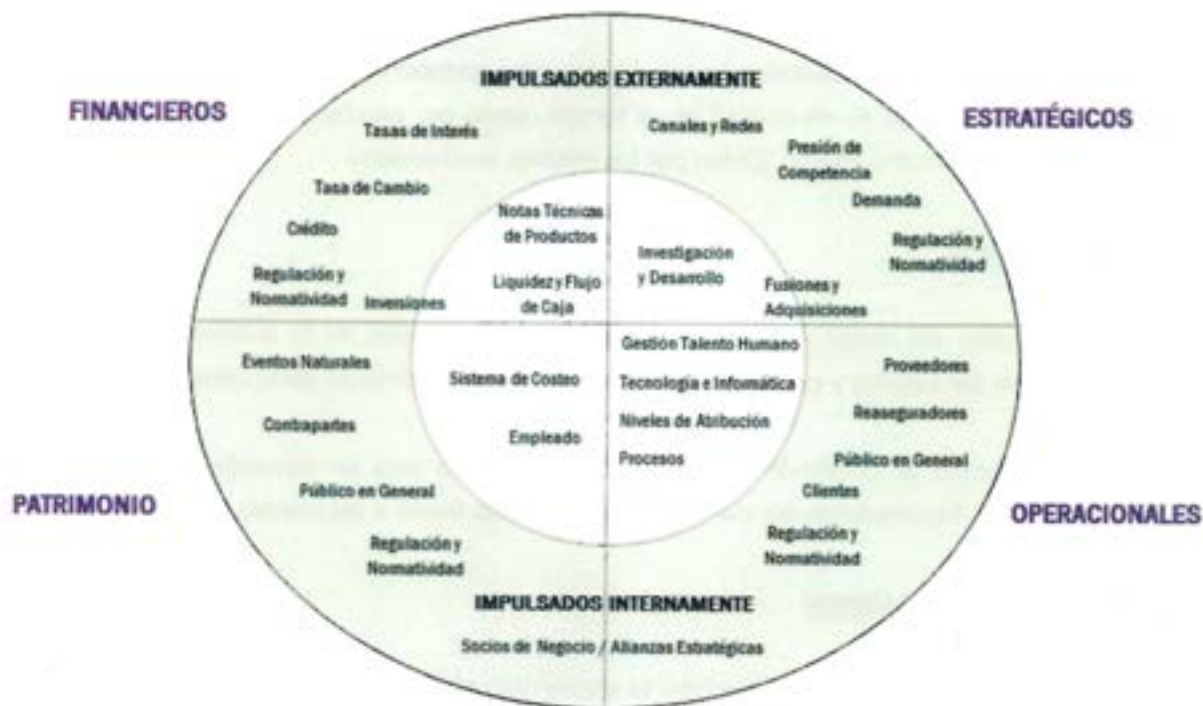
Para la compañía es claro que esas categorías de riesgo que se tipifican de manera diversa en sus procesos, tienen unas fuentes que tienen identificadas, según el siguiente gráfico y sobre las cuales existen los correspondientes responsables, de acuerdo con el numeral 3.

Análisis de Riesgos

Una vez se identifican estas amenazas, se hace el análisis de vulnerabilidad correspondiente, que involucra tanto la probabilidad de materialización como el impacto en términos del cliente, la rentabilidad y la operatividad de llegar a materializarse.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)



Evaluación de Riesgo

El nivel de vulnerabilidad, determina los niveles de criticidad y las prioridades, si el nivel establecido de vulnerabilidad es bajo, entonces el riesgo se puede considerar dentro de una categoría aceptable y tratarlo puede no ser necesario.

Tratamiento del Riesgo

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realiza un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por Mapfre Colombia se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Los diferentes acontecimientos internos y externos se evaluarán, permitiendo actuar en consecuencia según el impacto que estos representen a nivel de negocio, operativo y organizacional, para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Auditoría

Los modelos de control establecidos son auditados para corroborar su implementación y posterior y periódica verificación de su efectividad en el tiempo, tanto por entidades de tipo interno y externo, pero exógenas al proceso mismo. Como por los mismos involucrados.

Retroalimentación

Siendo la gestión del riesgo un proceso dinámico, los resultados de la auditoría se usan para el fortalecimiento del sistema y para aportar en el mejoramiento continuo de la compañía.

Toda la concepción de la gestión del riesgo, está soportada para su ejecución, por una estructura organizacional y responsabilidades claramente establecidas frente a las fuentes de riesgo.

Entorno y Cultura de Control

Junta Directiva junto con la Alta Dirección se encuentran plenamente implicadas en el desarrollo de la Función de Control Interno, conocen los riesgos a los que la Compañía se encuentra expuesta y establecen un ambiente de control adecuado a través de la definición de políticas e implementación de procedimientos. Así como también a través de acciones formativas encaminadas a fortalecer la cultura de control, asegurando que cada persona en la organización conoce su rol en el proceso de control interno y asume sus responsabilidades en esta materia, los órganos de gobierno son los responsables últimos de establecer, mantener y mejorar los procedimientos de control.

Valor en Riesgo (VeR)

Las metodologías de cálculo, que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, en sus anexos 2 y 3, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería, son las siguientes:

Riesgo de crédito y/o contraparte

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos, para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros, características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos, para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

Riesgo de mercado

La medición se realiza mediante el cálculo de las utilidades (pérdidas) a obtener en caso de variación de tasas de interés, tasa de cambio, y/o demás indicadores relacionados, adicionalmente, se controlan las exposiciones por tipo indicador referencia. (DTF, IPC, TRM, UVR, Tasa Fija) y las composiciones por emisor, grupo económico y sector.

Riesgo de liquidez (SARL)

La gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. Así mismo, se tienen en cuenta los costos asociados por fuentes de fondeo inusuales, o excesivamente costosas.

Riesgo operacional

Se realizan controles a las operaciones de tesorería asegurando que estas tengan la información exigida en las políticas y procedimientos operacionales la cual es necesaria para el registro operativo y contable de las inversiones.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Control del Riesgo de Operaciones de Tesorería

Para dar cumplimiento a la Circular 088 de 2000 de la Superintendencia Financiera, la Compañía realizó las siguientes actividades:

- Gestionar de manera eficiente y competitiva los recursos financieros de la entidad, garantizando respaldo a sus clientes y rentabilidad a sus accionistas.
-
- Estructurar los portafolios de inversión y reservas de manera óptima.
-
- Realizar una adecuada administración del riesgo de los portafolios de inversión y de las reservas.

Para optimizar el portafolio de inversión y de las reservas, el área de Tesorería está restringida al menú de instrumentos autorizados por las entidades reguladoras en las diferentes circulares, y por los límites de riesgo impuestos internamente.

Controles de Ley

La Compañía durante el ejercicio de 2015 ha cumplido con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad exigible.

Gestión SARLAFT

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV. Título IV. Parte I de la CE 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al tema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo el oficial de cumplimiento presentó a los entes de control los respectivos informes trimestrales, dejando como evidencia la gestión desarrollada durante el año 2015.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

De la gestión desarrollada contamos con:

- Manual interno, el cual define procedimientos y políticas para conocimiento de directivos y funcionarios.
- Plataforma tecnológica que apoya el procedimiento de conocimiento del cliente. (Tomadores, asegurados y beneficiarios).
- Procedimiento definido sobre la vinculación y monitoreo de PEP.
- Procedimiento de carga de listas restrictivas y autorización de personas.
- Conocimiento de clientes (tomadores, asegurados y beneficiarios).
- Identificación de señales de alerta.
- Identificación de controles en los proceso de la compañía para llevar a cabo el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Verificación de proveedores.
- Verificación de funcionarios
- Documentación de los resultados de la segmentación.

Reportes UIAF

Se dio cumplimiento estricto al envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La circular externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que en el desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo y por lo tanto deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2015 contamos con:

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2015 contamos con:

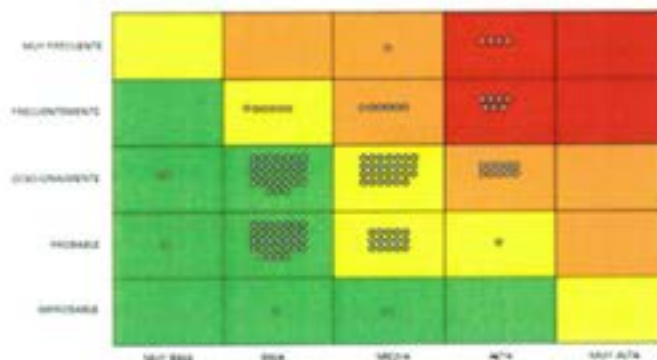
- **Manual:** Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el Manual de Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad.
- **Seguimiento de los Riesgos:** En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la Unidad de Riesgo Operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos, contando con la participación activa de los gestores de cada proceso.

De acuerdo con la metodología y técnicas establecidas en el Manual SARO, el seguimiento inicio revisando los 5 procesos identificados en la matriz de riesgos operativos los cuales se encuentran alineados a la estructura organizacional de la compañía.

Matriz de Riesgos SARO

Criticidad Inherente

Riesgos	145
Causas	523

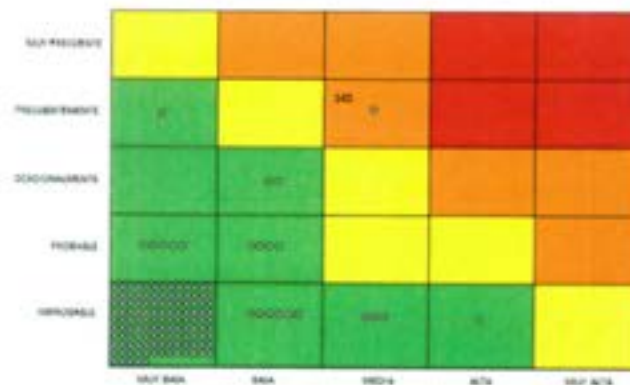


Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Criticidad Residual

Riesgos	145
Causas	523
Controles	870



- Políticas:

-

- Fortalecimiento de una cultura de administración de los riesgos operativos.
- Divulgar a todos los empleados información relacionada con SARO
- Capacitar en SARO tanto a los funcionarios nuevos como antiguos.
- Reportar eventos de riesgos.
- Diseñar un Plan de Continuidad de Negocio para asegurar la continuidad de los procesos.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, la Junta ha creado el Comité de Inversiones y Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo, este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Mapfre Colombia, por medio de las normas y procedimientos de administración, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por Mapfre Colombia, este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dentro del cumplimiento de todas las leyes aplicables, la Política de Gestión de Riesgos de Inversión de Mapfre Colombia tiene como objetivos fundamentales expuestos por orden de prioridad:

- (i) Preservación del Capital.
- (ii) Mantenimiento de la liquidez según lo marcado.
- (iii) Alcanzar el máximo rendimiento después de impuestos posible.

Adicionalmente la Política de Gestión de Riesgo y en particular la definición de los límites, garantizará de manera estructural que el 100 % de los pasivos de seguros, netos de reaseguro, están siempre cubiertos por activos de máxima liquidez y calidad.

7.1. Riesgos de crédito

El Riesgo de Crédito se define como la posibilidad de pérdida que pueden presentar las compañías ante eventuales incumplimientos o demoras en la liquidación de pasivos que han contraído agentes externos con aquella, en particular, se limita el alcance del Sistema de Administración de Riesgo de

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Crédito a agentes que han contraído pasivos con la compañía a través de títulos de deuda (emisores de bonos), o a agentes que han contraído pasivos con la compañía mediante contratos de reaseguro. Se excluye del alcance del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos, en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

Estructura de Capital:

Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento. Se calcula como la razón entre el patrimonio técnico, sobre la suma entre los activos ponderados por riesgo más el VAR.

Calidad de los Activos:

Captura la calidad de los activos del establecimiento de crédito, fundamentalmente la calidad de su cartera de crédito.

Eficiencia en la Gestión:

Captura una gestión eficiente de los activos.

Utilidades:

Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades que soporten los pasivos contraídos. Se calcula como el ROA, y no el ROE, para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior, y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

Liquidez: Captura el nivel de activos líquidos de la entidad de crédito.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

7.2. Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna, lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales, o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia. La Liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:

- Los límites de inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año).

- Modelo Interno de Riesgo de Liquidez

Mapfre Colombia seguros de crédito desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que consiste en un seguimiento diario a los saldos con los que cuenta la compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario, se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el analista de tesorería y el Director Financiero y Administrativo.

La compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o Cash Call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito
- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

- Herramientas de Mitigación Interna de la Exposición al Riesgo de Liquidez

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al Riesgo de Liquidez Mapfre Colombia seguros de crédito cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición ha dicho riesgo.

Siniestros

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio, con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

- Gastos internos

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y Costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

- *Gastos externos*

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

Plan de Acción ante Contingencias Adversas

El Analista de Tesorería y la Dirección Financiera y Administrativa efectuarán conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos Planes de Choque Internos.

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del Analista de Riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el Analista de Riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a Riesgos de Liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el Comité de inversiones de Mapfre Colombia seguros de crédito.

7.3. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se define como la probabilidad de pérdida que pueden presentar los instrumentos que conforman los portafolios de las Compañías, a causa de los movimientos adversos en los precios, tasas de interés o tipos de cambio

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), es el conjunto de políticas, manuales y procesos diseñados por la Alta Gerencia y aprobado por la Junta Directiva, con el fin de proteger los activos y el patrimonio de las Compañías derivadas por las variaciones adversas en el mercado de valores.

Riesgo tipo de cambio

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo).

Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo, respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera, se debe cuantificar mediante el cálculo del VaR, utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de Activos de la compañía cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, han definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o "calzados" con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la Alta Gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las Áreas Técnicas y del Negocio de las Compañías al departamento de Tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio, buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las compañías.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera, la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo):

El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos de manera que el desplazamiento origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.

- Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma):

El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

En cuanto a las inversiones, el riesgo de tasa de interés, tanto en moneda local como en moneda extranjera, está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran.

Exceptuando los que estén clasificados como "Al Directiva ha definido que esta pérdida potencial se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), el cual es calculado mensualmente por El Analista de Riesgos a través del software de valoración y administración del Portafolio de Inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Gobierno Corporativo (Continuación)

Las políticas de inversiones definidas por la Junta Directiva, constituyen por sí misma una herramienta para la administración de riesgos de mercado, toda vez que por la naturaleza del negocio, especialmente para el caso de las reservas en los negocios de largo plazo, se busca mantener una mayor participación en inversiones clasificadas a vencimiento", con lo cual se logra un mejor control de la volatilidad sobre el valor del portafolio.

Con respecto al riesgo de tasa de interés en operaciones pactadas en UVR, la Junta Directiva considera que mantener activos denominados en esta unidad, más que un riesgo que pueda afectar negativamente al portafolio de las Compañías, constituye una forma de mitigar el riesgo de descalce de las reservas y por lo tanto de reducir el riesgo de mercado, como quiera que en el caso particular de la Compañía de Vida, los compromisos están expresados en tasas reales y la inversión en títulos expresados en UVR constituye una protección para el riesgo de eventuales desfases. No obstante, la medición, cuantificación y control del riesgo de mercado para las posiciones del portafolio denominadas en UVR, al igual que en el caso del de tasas de interés local y extranjero, se ejecuta a través del cálculo del valor de riesgos (VeR).

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio adecuado a los entes de control, para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la compañía.

Notas a los Estados Financieros Separados

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	2015	2014	01 de enero 2014
Saldos bancarios	6.782.026	10.619.544	4.836.221
Depósitos a la vista	5.890.225	11.378.086	5.389.104
Sobregiros bancarios usados para propósitos de administración de caja	(3.699.217)	(2.265.192)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.973.034	19.732.438	10.225.325

De acuerdo a las operaciones de la compañía se determina que los sobregiros bancarios aquí descritos son reembolsables a la vista por tanto forman parte integral de la gestión del efectivo como un equivalente del mismo, toda vez que su ejecución no supera un periodo de tres meses.

La NIC 1 contempla el efectivo restringido cuando existen restricciones sobre el efectivo, la presentación y clasificación del efectivo restringido dependerá de la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no deben presentarse como tal, por tanto es oportuno afirmar que Mapfre Seguros Generales S.A. no cuenta con efectivo restringido.

9. Inversiones

A continuación se presenta la clasificación del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1° de enero de 2014.

Nota	2015	2014	01 de enero 2014
Inversiones negociables en títulos de deuda:			
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	60.748.653	29.361.922	16.878.500
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	28.312.350	22.730.752	14.149.445
Otros títulos de deuda pública	-	-	14.681.621
Títulos derivados de procesos de titularización	739.327	1.418.773	2.375.207
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	16.444.318	2.991.085	12.705.018
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superfinanciera	143.643	582.144	9.343.949
Títulos emitidos por bancos del exterior	16.383.925	16.243.960	16.176.015
Títulos Emitidos. Avalados Organizaciones Multilaterales	15.974.134	56.295.170	73.015.679
Total Inversiones negociables en títulos de deuda	138.746.350	129.623.806	159.325.434

Nota	2015	2014	01 de enero 2014
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:			
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	141.650.635	129.216.959	108.030.607
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	27.967.681	21.708.547	8.886.510
Otros Títulos de Deuda Pública	20.814.218	20.961.045	21.118.047
Títulos derivados de procesos de titularización	2.009.906	-	106.885
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superfinanciera	3.841.613	3.829.326	1.005.024
Títulos emitidos por bancos del exterior	14.653.900	20.823.454	7.707.355
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	129.199.203	64.332.343	60.585.838
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:	340.137.156	260.871.674	207.440.266
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda:			
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	939.080	11.354.236	14.163.486
Total Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda:	939.080	11.354.236	14.163.486
Total Inversiones en títulos de deuda	479.822.586	401.849.716	380.929.186
Inversiones negociables en títulos participativos:			
Acciones	293.449	396.177	483.250
Participación fondos comunes ordinarios	100.285	103.594	3.593.256
Total Inversiones negociables en títulos participativos	393.734	499.771	4.076.506
TOTAL INVERSIONES	480.216.320	402.349.487	385.005.692

a) A continuación se detallan las inversiones en títulos de deuda.

	2015		2014		01 de enero 2014	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES en pesos	199.484.922	41.57%	153.806.670	38.27%	123.303.785	32.37%
Por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera	21.368.654	4.45%	18.756.791	4.67%	37.217.477	9.77%
Otros títulos de deuda pública	20.814.218	4.34%	20.961.045	5.22%	35.799.668	9.40%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	145.173.337	30.26%	120.627.513	30.02%	120.760.382	31.70%
TRD	132.396	0.03%	926.148	0.23%	1.605.321	0.2%

	2015		2014		01 de enero 2014	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado	Participación	Mercado	Participación	Mercado	Participación
IDIS	2.781.971	0.58%	3.846.063	0.96%	-	
Titulos de deuda pública externa	56.280.030	11.73%	44.439.298	11.06%	35.877.090	9.42%
Titulos emitidos por bancos del exterior	31.037.825	6.47%	37.067.415	9.22%	23.883.371	6.27%
Bonos Hipotecarias Ley 546	2.009.906	0.42%	-	9.22%		0.00%
TIPS	739.327	0.15%	1.418.773	0.35%	2.482.092	0.65%
	479.822.586	100.00%	401.849.716	100.00%	380.929.186	100.00%
Clasificación:						
Hasta el vencimiento	340.137.156	70.89%	260.871.674	64.92%	220.281.401	57.83%
Disponibles para la venta	939.080	0.20%	11.354.236	2.83%	14.163.486	3.72%
Negociables	138.746.350	28.91%	129.623.806	32.26%	146.484.299	38.45%
	479.822.586	100.00%	401.849.716	100.00%	380.929.186	100.00%
Tipos de moneda:						
Pesos	286.554.262	59.72%	205.595.676	51.16%	232.474.417	61.03%
Dólares	56.280.030	11.73%	52.907.593	13.17%	55.819.875	14.65%
UVR	136.988.294	28.55%	143.346.447	35.67%	92.634.894	24.32%
Total Titulos de Deuda	479.822.586	100.00%	401.849.716	100.00%	380.929.186	100.00%

El resumen de la calificación es el siguiente:

	2015		2014		01 de enero 2014	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado	Participación	Mercado	Participación	Mercado	Participación
Calificación del emisor:						
Riesgos Nación	258.679.320	53.91%	203.018.179	50.52%	147.945.060	40.19%
AAA	182.790.715	38.10%	132.526.813	32.98%	177.656.145	44.78%
AA+	4.950.046	1.03%	4.997.197	1.24%	11.393.388	3.10%
AA	-	-	-	-	2.697.750	0.73%
A+	16.383.925	3.41%	22.225.257	5.53%	23.883.371	6.49%
A-	17.018.580	3.55%	39.082.270	9.73%	17.353.472	4.71%
	479.822.586	100.00%	401.849.716	100.00%	380.929.186	100.00%

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Maduración:	2015		2014		01 de enero 2014	
Menores a un año	68.786.167	14.34%	108.573.950	27.02%	37.735.392	10.25%
Entre uno y tres años	45.283.903	9.44%	44.565.343	11.09%	90.473.399	24.58%
Mayores a tres años	365.752.516	76.23%	248.710.423	61.89%	239.879.259	65.17%
Total	479.822.586	100.00%	401.849.716	100.00%	368.088.050	100.00%

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$480.216.320 frente a un valor requerido de reservas técnicas netas de \$455.186.184 presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$25.030.136 Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía poseía inversiones de cobertura por \$402.349.487 frente a un valor requerido de \$387.243.669 millones presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$15.105.818 millones.

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	Nota	2015	2014	01 de enero 2014
Prima por Recaudar	a)	111.008.152	98.142.591	97.436.991
Créditos Operaciones de Reaseguro	b)	82.531.738	81.404.770	55.722.267
Operaciones de Coaseguro		14.682.406	25.272.611	14.979.300
Depósitos		11.487.236	4.155.053	4.163.348
Diversos		4.792.367	2.853.657	2.815.384
Avisos de Recaudo		3.362.059	438.740	661.893
Deterioro otras cuentas por cobrar		(1.833.096)	(1.252.099)	(630.026)
Deterioro Actividad Aseguradora	c)	(10.619.681)	(7.736.937)	(4.896.182)
Total		215.411.181	203.278.386	170.252.975

a) Prima por Recaudar

Ramo	2015	2014	01 de enero 2014
Automóviles	30.019.905	961.748	1.214.119
Incendio	9.213.530	9.232.081	11.013.242
Terremoto	8.873.222	1.555.010	1.248.902
Responsabilidad Civil	7.078.412	3.434.580	1.336.599
Seguro Agrícola	6.458.491	4.342.653	508

Ramo	2015	2014	01 de enero 2014
Vida Grupo	6.276.138	6.665	-
Montaje y Rotura de Maquinaria	5.809.023	2.814.162	1.064.351
Sustracción	5.763.987	247.691	9.989.382
Cumplimiento	5.491.321	9.047.236	10.344.086
Manejo	4.638.246	2.296.223	10.646.837
Lucro Cesante	4.484.481	6.336.020	6.470.001
Todo Riesgo Contratista	4.355.532	2.879	3.190.658
Transporte	3.752.052	32.277	-
Corriente Débil	2.651.389	9.346.636	7.237.492
Accidentes Personales	2.601.458	26.695.232	19.167.553
Soat	1.972.675	2.328.600	5.027.003
Aviación	1.422.949	9.016.805	2.667.338
Navegación y Casco	143.823	3.128.860	6.742.579
Semovientes	1.518	7.317.233	76.341
Total	111.008.152	98.142.591	97.436.991

A 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar relacionadas con Negocios Directos cerraron en \$104 mil millones de pesos (U\$33.6 millones), representados básicamente en los ramos de Seguros Generales cuyo valor en primas pendientes ascendió a \$53.529 millones equivalentes al 51% de la cartera y sobresaliendo el ramo de Todo Riesgo Daños Materiales por \$25.757 (48%).

Respecto de la provisión de cartera y/o deterioro estimado, la cifra fue de \$5.972 millones equivalentes al 6.4% del total de primas pendientes.

En los ramos de Automóviles, las primas pendientes fueron de \$30.019 millones que corresponden al 28% del total de la cartera; los ramos de Cumplimiento cerraron con \$5.491 millones (5%) y Patrimoniales con \$8.317 millones (8%). Adicionalmente, en la cartera de esta compañía para el año 2015, ya se puede observar la inclusión de los ramos colectivos de Vida por valor de \$6.276 millones (8%). los cuales iniciaron su traslado a partir del mes de diciembre de 2014 y todo el año 2015.

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Continuación)

b) Créditos operaciones de reaseguro

Cuentan con el siguiente detalle por reasegurador en relación a su edad de maduración, así:

	2015		2014		01 de enero 2014	
	Saldo	Más de 180 días	Saldo	Más de 180 días	Saldo	Más de 180 días
Lloyds Underwriters	23.537.117	23.494.590	20.938.390	20.818.427	6.813.277	6.659.895
Partner Reinsurance Europe	7.526.329	7.526.329	7.157.948	7.157.948	6.875.562	6.875.562
Swiss Reinsurance America Corporation	6.790.392	6.395.952	9.427.873	9.186.978	4.426.342	4.385.549
Mapfre Re Cia de Reas	6.362.443	6.362.443	7.796.711	7.796.711	3.468.837	3.468.837
Munchener Rückversicherungs-Gesellschaft	5.896.650	5.896.650	4.312.314	4.312.314	5.962.992	5.962.992
Navigators Insurance Company	4.423.527	4.423.527	4.573.197	4.573.197	6.177.199	6.177.199
Hannover Rück Se	4.024.183	4.024.183	4.498.314	4.498.314	6.036.007	6.036.007
International General Insurance Co. Ltd.	3.849.582	3.849.582	4.221.355	4.221.355	3.285.441	3.275.167
Qbe Insurance (Europe) Limited	2.546.854	2.546.854	2.471.077	2.471.077	3.730.423	3.730.423
Torus Insurance (UK) Limited	2.178.825	2.178.825	1.086.298	1.086.298	-	-
Brit Insurance Limited	1.661.124	1.661.124	1.757.253	1.757.253	2.051.962	2.051.962
Chartis Seguros	1.565.232	1.565.232	502.988	502.988	-	-
Chartis Insurance UK Limited (1.500.115	1.500.115	-	-	-	-
Liberty Mutual Insurance Company	1.373.105	1.373.105	-	-	-	-
Allianz Se	1.268.697	1.268.697	864.347	864.347	566.199	566.199
Great Lakes Reinsurance (UK) Plc	1.155.085	1.155.085	748.381	748.381	19.311	19.311
Houston Casualty Company	880.707	880.707	-	-	-	-
Partnerre Americana Insurance Company	765.655	765.655	-	-	1.160.462	1.160.462
Starr Indemnity & Liability Company	670.593	670.593	187.180	187.180	-	-
Swiss Re Europe S.A.	664.713	664.713	421.727	421.727	253.598	253.598
ORoyal & Sun Alliance Seguros S.A.	459.293	459.293	471.850	471.850	-	-

	2015			2014			01 de enero 2014		
	Saldo	0-180 días	Más de 180	Saldo	0-180 días	Más de 180	Saldo	0-180 días	Más de 180
General Reinsurance Ag (Alemania)	391.657	391.657	-	388.207	388.207	-	140.932	1.081	139.851
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	331.466	-	331.466	331.466	-	331.466	327.866	-	327.866
Transatlantic Reinsurance Company	312.935	312.935	-	330.202	330.202	-	921.384	921.384	-
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	278.650	278.650	-	105.980	105.980	-	84.212	84.212	-
American United Life Insurance Company	240.956	-	240.956	240.956	-	240.956	-	-	-
Casiopea Re S.A.	216.788	216.788	-	-	-	-	130.992	130.992	-
Sirius America Insurance Company	214.943	32.209	182.734	182.309	182.309	-	-	-	-
Axa Corporate Solutions Assurance	181.258	181.258	-	270.266	270.266	-	151.056	151.056	-
Stein Insurance Company Limited	147.429	-	147.429	83.620	-	83.620	83.620	83.620	-
Tt Club Mutual Insurance Limited	137.269	-	137.269	173.691	173.691	-	298.500	298.500	-
The New Hampshire Insurance Company	121.027	121.027	-	-	-	-	-	-	-
Chubb Seguros S.A.	97.640	97.640	-	-	-	-	-	-	-
Lancashire Insurance Company (UK) Limited	88.789	-	88.789	88.789	-	88.789	88.789	-	88.789
Vhv Allgemeine Versicherung Ag	87.452	87.452	-	112.179	112.179	-	-	-	-
Ace Ina Overseas Insurance Company Limited	75.217	75.217	-	5.400	5.400	-	-	-	-
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	71.752	71.752	-	24.715	24.715	-	29.419	29.419	-
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	71.522	71.522	-	59.668	59.668	-	47.761	-	47.761
Caisse Franco Nerlandaise	60.634	-	60.634	60.634	-	60.634	60.634	-	60.634
Lancashire Insurance Company Limited	55.177	55.177	-	-	-	-	-	-	-
Scor Se	48.669	-	48.669	48.669	-	48.669	48.682	-	48.682
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	43.936	-	43.936	38.224	11.546	26.678	10.056	10.056	-
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	40.303	9.965	30.338	30.338	-	30.338	68.625	68.625	-
Mapfre Global Risks.	30.302	30.302	-	604.973	604.973	-	-	-	-
The Shipowners	16.570	16.570	-	4.329	4.329	-	-	-	-
Barents Re Reinsurance Company Inc	15.959	15.959	-	-	-	-	-	-	-
Mitsui Sumitomo Insurance Company	15.706	15.706	-	1.556	1.556	-	-	-	-
La Centro Americana S.A.	11.150	-	11.150	11.150	-	11.150	11.150	-	11.150
Americana De Reaseguros C.A.	10.644	3.105	7.539	7.539	-	7.539	7.539	1.059	6.480
Provincial De Reaseguros. C.A. (Provincial Re)	10.095	-	10.095	10.095	-	10.095	10.095	-	10.095

	2015			2014			01 de enero 2014		
	Saldo	0-180 días	Más de 180	Saldo	0-180 días	Más de 180	Saldo	0-180 días	Más de 180
Aseguradora De Créditos Y Garantías S.A.	3.869	-	3.869	3.869	-	3.869	3.869	86	3.783
Seguros Atlas (en liquidación)	335	-	335	335	-	335	-	-	-
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	319	-	319	319	-	319	319	319	-
Cna Reinsurance Company Limited	256	-	256	256	-	256	256	-	256
Abelle Paix Reassurance	226	-	226	226	-	226	226	-	226
Reaseguradora Delta C.A.	195	-	195	195	-	195	195	-	195
Seguros Alfa S.A.	176	-	176	175	-	175	201	-	201
Banco Seguros Del Estado	105	-	105	105	-	105	105	-	105
Hamburger Internationale	102	-	102	102	-	102	102	-	102
Segurexpo de Colombia S.A.	29	-	29	29	-	29	-	-	-
Scor Global P&C Se	10	-	10	10	-	10	10	-	10
Mapfre Asistencia S.A.	-	-	-	5.381.069	5.381.068	-	965.123	965.123	-
American National Insurance Company	-	-	-	-	0	-	241.025	-	241.025
Black Gold Re Limited	-	-	-	1.041.799	1.041.799	-	990.764	990.764	-
Partner Reinsurance Company Limited	-	-	-	190.573	190.574	-	-	-	-
Federal Insurance Company	-	-	-	127.858	127.858	-	-	-	-
Company Limited Antes (Terra Nova)	-	-	-	5.358	5.358	-	18.891	18.891	-
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	-	-	-	-	-	-	3.354	3.354	-
Gerling-Konzern	-	-	-	-	-	-	144.767	1.206	143.561
Ecclesiastical Insurance	-	-	-	-	-	-	3.537	-	3.537
Liberty Seguros S.A.	-	-	-	33	-	33	-	-	-
Allianz Seguros	-	-	-	-	-	-	298	298	-
Atradius Re (Antes Namur Re)	-	-	-	301	-	301	301	0	301
TOTAL	82.531.738	80.748.145	1.783.593	81.404.770	80.098.023	1.306.747	55.722.267	54.983.208	1.339.059

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Continuación)

c) Deterioro Actividad aseguradora

	Nota	2015	2014	01 de enero 2014
Deterioro Prima pendiente	i	(5.972.271)	(5.570.275)	(3.059.759)
Deterioro Operaciones de Reaseguro	ii	(1.783.593)	(1.306.748)	(1.339.059)
Otros		(2.863.817)	(859.914)	(497.364)
Total		(10.619.681)	(7.736.937)	(4.896.182)

i. A continuación se presenta el deterioro de prima pendiente:

El ciento por ciento (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro que cuenten con más de setenta y cinco (75) días comunes contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Año	Hasta 90 días	Entre 91 -180 días	Entre 181 y 360 días	Mayor a 365	Total Deterioro
2015	1.969.929	1.115.078	1.469.905	1.417.359	5.972.271
2014	2.105.366	1.564.754	750.707	1.149.448	5.570.275
1 de enero 2014	243.311	1.494.610	990.301	331.537	3.059.759

ii. A continuación se detalla el deterioro de reaseguro por tercero:

	2015	2014	01 de enero 2014
Swiss Reinsurance America Corporation	394.440	240.896	40.793
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	331.466	331.466	327.866
American United Life Insurance Company	240.956	240.956	-
Sirius America Insurance Company	182.734	-	-
Stein Insurance Company Limited	147.429	83.620	-
Tt Club Mutual Insurance Limited	137.269	-	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	88.789	88.789	88.789
Caisse Franco Nerlendaise	60.634	60.634	60.634
Scor Se	48.669	48.669	48.682

	2015	2014	01 de enero 2014
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	43.936	26.678	-
Lloyds Underwriters	42.527	119.963	153.382
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	30.338	30.338	-
La Centro Americana S.A.	11.150	11.150	11.150
Provincial De Reaseguros. C.A. (Provincial Re)	10.095	10.095	10.095
Americana De Reaseguros C.A.	7.539	7.539	6.480
Aseguradora De Créditos Y Garantías S.A.	3.869	3.869	3.783
Seguros Atlas	335	335	-
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	319	319	-
Cna Reinsurance Company Limited	256	256	256
Abeille Paix Reassurance	226	226	226
Reaseguradora Delta C.A.	195	195	195
Seguros Alfa S.A.	176	175	201
Banco Seguros Del Estado	105	105	105
Hamburger Internationale	102	102	102
Segurexpo De Colombia	29	29	-
Scor Global P&C Se	10	10	10
International General Insurance Co. Ltd.	-	-	10.274
General Reinsurance Ag (Alemania)	-	-	139.851
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	-	-	47.761
American National Insurance Company	-	-	241.025
Gerling-Konzern Allgemeine Versicherungs-Aktiengesellschaft	-	-	143.561
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Company	-	-	3.537
Liberty Seguros	-	33	-
Atradius Re (Antes Namur Re)	-	301	301
Total	1.783.593	1.306.748	1.339.059

En el último año la siniestralidad de la compañía aumento un 45% con respecto al año anterior, los reembolsos de siniestros aumentaron un 55% con respecto al año anterior, por lo cual a mayor explosión de la cuenta por cobrar de reaseguros se genera un incremento del 36% del deterioro de cartera con respecto al periodo anterior.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas

A Continuación se detalla las partidas que componen las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Conceptos	2015	2014	01 de enero 2014
Fundación Mapfre	148.026	75.046	129.692
Mapfre Venezuela	13.526	12.386	-
Mapfre R. Dominicana	-	-	41.184
Mapfre Ecuador	-	-	17.440
Mapfre Asistencia	-	-	2.645
Gestimap S.A en Liquidación	-	-	7
Crediseguro S.A.	-	-	5.800
Cesvicolombia S.A.	-	-	29.558
Total	161.552	87.432	226.326

12. Activos por impuestos corrientes

A continuación se presentan los rubros relacionados con la cantidad a recuperar por el impuesto a las ganancias del periodo fiscal correspondiente.

Concepto	2015	2014	01 de enero 2014
Anticipos de renta	-	696.008	2.014.564
Retención comisiones	554.876	432.201	353.803
Retención honorarios	-	1.034	532.372
Retención rendimientos financieros	2.958	4.671	1.170
Retención CREE	3.554.150	2.952.225	883.987
Auto retención rendimiento financiero de las inversiones	1.039.187	1.334.555	1.416.024
Auto retención renta	214.066	181.453	91.214
Sobrantes anticipos y retenciones	3.024.450	-	-
Total	8.389.687	5.602.147	5.293.134

Notas a los Estados Financieros Separados

13. Otros activos no financieros

Los conceptos que componen la línea de otros activos financieros corresponden a:

Concepto	Nota	2015	2014	01 de enero 2014
Seguros		-	14.393	3.102.579
Costos de contratos no proporcionales		20.557.485	18.632.033	2.151.124
Comisiones a intermediarios de seguros	a)	34.504.170	27.338.709	24.989.670
Otros	b)	1.383.740	1.217.524	1.404.785
Deterioro otros activos		(360.662)	(360.662)	(360.662)
Total		56.084.733	46.841.997	31.287.496

a) Detalle de las comisiones a intermediarios de seguros por tipo de moneda.

Concepto	2015	2014	01 de enero 2014
Comisión de intermediación - Pesos colombianos	28.608.567	21.953.260	19.465.294
Comisión de intermediación - Dólares	5.884.286	5.360.238	5.301.881
Comisión de intermediación - Euros	11.317	25.211	222.495
Total	34.504.170	27.338.709	24.989.670

b) Los rubros que componen el literal de otros son los siguientes:

Concepto	2015	2014	01 de enero 2014
Mantenimiento software consultoría	-	-	20.086
Otros gastos pagados por anticipado	-	-	44.873
Proyecto de externalización PCPD (*)	-	-	51.996
Licencias software	2.678.343	1.652.503	1.416.593
Amortización	(1.295.418)	(435.659)	(1.231.755)
Impuesto al patrimonio	-	-	1.102.272
Vales restaurante	815	680	720
Total	1.383.740	1.217.524	1.404.785

* A partir del año 2009 la compañía suscribe un contrato para la adhesión al proyecto de Externalización PCPD de Mapfre América S.A., Para los años 2015 y 2014 se amortizo los importes \$ (2.798.964) y (2.261.373) respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Separados

14. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Concepto	2015	2014	1 de enero 2014
Terrenos	6.908.667	19.322	-
Edificios	9.067.761	-	-
Vehículos	34.580	558.600	158.308
Deterioro	(19.322)	(19.322)	-
Total	15.991.686	558.600	158.308

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. establece un plan de venta de los inmuebles descritos a continuación, de manera que los recursos producto de la venta fortalezcan patrimonialmente las compañías, además que sean destinados para la compra de títulos valores que computen para el calce de las reservas técnicas y para el desarrollo del negocio.

El proceso de comercialización se propone adelantar bajo una operación de Sale and Leaseback sin opción de recompra, a través de un contrato de corretaje inmobiliario con exclusividad con la firma Colliers Internacional.

A través de Colliers se hace una invitación a posibles inversionistas del mercado inmobiliario y la selección se realiza mediante la escogencia y aceptación de la oferta que a juicio de MAPFRE resulte más conveniente.

De la misma forma la administración decidió comercializar los inmuebles de uso propio durante el año 2016 con el fin de convertir estos activos fijos que no calzan las reservas técnicas en activos vía inversiones de tal forma que soporten las reservas actuales de la entidad.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Propiedad y Equipo

Concepto	Nota	2015	2014	1 de enero 2014
Propiedad y Equipo				
Terrenos		-	5.294.992	3.942.349
Edificios		-	6.570.877	6.213.568
Equipo Muebles Y Enseres		6.514.980	6.370.166	6.170.414
Equipo De Computo		7.969.834	7.857.153	7.692.176
Vehículos		2.768.453	2.620.159	620.184
	a)	17.253.267	28.713.347	24.638.690
Depreciación Acumulada				
Equipo Muebles Y Enseres		(5.592.421)	(5.353.908)	(5.076.722)
Equipo De Computo		(7.668.052)	(7.591.537)	(7.581.346)
Vehículos		(1.233.957)	-713.107	-157.336
Deterioro		-	-	(13.531)
		(14.494.430)	(13.658.552)	(12.828.935)
Total Propiedad y Equipo		2.758.837	15.054.795	11.809.755

a) Movimiento de la Propiedad y equipo

	(*)Terrenos	(*)Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computo	Vehiculos	Total
Saldo Inicial 31 de diciembre de 2014	5.294.992	6.570.877	6.370.166	7.857.153	2.620.159	28.713.347
Adiciones	-	-	528.904	208.075	934.161	1.671.140
Retiros	(5.294.992)	(6.390.369)	(145.577)	(18.879)	(265.017)	(12.114.834)
Depreciaciones		(180.508)	(238.513)	(76.515)	(520.850)	(1.016.386)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo Final 31 de diciembre de 2015	-	-	6.514.980	7.969.834	2.768.453	17.253.267

(*) En el año 2015 la Compañía efectuó la reclasificación de los terrenos y edificios a activos disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Propiedad y Equipo (Continuación)

Se determinan los saldos iniciales de las propiedades, plantas y equipo, para el estado de situación de apertura al 01 de enero de 2014 (ESFA), contemplando como normas las estipuladas en la NIC 16 y NIIF 1, junto con sus excepciones y exenciones aplicadas.

Por tanto la entidad optará por:

1. En la fecha de transición a las NIIF, la entidad podrá optar en la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Párrafo D5, NIIF 01. (Ver Memorando Técnico de Propiedad, planta y equipo).
2. Podrá optar por utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación. Párrafo D6, NIIF 01. (Ver memorando técnico propiedad, planta y equipo).

Mapfre Seguros Generales al balance de apertura reconoce como propiedad y equipo aquellos bienes muebles e inmuebles que posee para el desarrollo de sus operaciones, de los cuales es probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de los mismos, y el costo de dichos elementos es medido con confiabilidad. Así mismo al balance de apertura de la compañía reconocerá los terrenos tomando como costo atribuido su valor revaluado según PCGA anteriores, así:

Se determina el costo atribuido bajo NIIF revaluado según PCGA anteriores de los inmuebles para uso propio a 1 de enero de 2014 y de las propiedades de inversión de la entidad:

Con los ajustes realizados para dar cumplimiento a lo establecido en la NIC 40 - Propiedades de inversión.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Propiedad y Equipo (Continuación)

Bienes Inmuebles Mapfre seguros Generales de Colombia S.A.

Costo depreciado bajo NIIF

Para esta opción se tendrá en cuenta las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Vidas útiles en años	Vidas útiles en meses
Muebles y Enseres	10	120
Equipo de cómputo y comunicación	4	48
Vehículos	6.25	75

Con los ajustes realizados para dar cumplimiento a lo establecido en la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo, y la NIIF 1 - Adopción por primera vez, se obtuvo los saldos iniciales de cada uno de los activos de la compañía para el estado de situación de apertura a 01 de enero de 2014. De esa manera, se continuarán evaluando los activos fijos de acuerdo a lo establecido en la política contable determinada bajo NIIF.

Mapfre Seguros utiliza el modelo del costo revaluado para medir los terrenos y edificios. Para este fin Mapfre contrató al Grupo Inmobiliario y Constructor Valor S.A., un valuador independiente y reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios.

El valor razonable se determina por referencia a evidencia basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular. La fecha de la revaluación más reciente fue el 31 de Diciembre de 2014. La revaluación anterior se realizó el 31 de diciembre de 2013.

Si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Propiedad y Equipo (Continuación)

	2015	2014
Costo	9.812.254	9.812.254
Depreciación acumulada	(5.895.558)	(5.502.040)
Importe neto en libros	3.916.696	4.310.214

16. Propiedad inversión

Propiedad de Inversión	2015	2014	1 de enero 2014
Terrenos	-	1.594.353	1.519.800
Edificios	-	2.677.393	2.574.022
Deterioro	-	-	-
	-	4.271.746	4.093.822

Movimiento de la Propiedad de Inversión

Saldo Inicial - 31 diciembre de 2014	4.271.747
Adiciones	-
Retiros	(4.271.747)
Deterior	-
Saldo Final - 31 de diciembre de 2015	-

Las propiedades de inversión están medidas a su costo revaluado sobre la base de valuaciones realizadas a 31 de diciembre de 2014, por el Grupo Inmobiliario y Constructor Valor S.A. firma valuadora independiente y reconocida.

Se relacionan los ingresos por arrendamiento de la propiedad de inversión, gastos correspondientes a mantenimiento para la puesta en condición adecuada para arrendar. Los gastos de mantenimiento y reparación de las propiedades arrendadas están a cargo del arrendatario.

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Propiedad inversión (Continuación)

Ingresos Propiedad de Inversión	Valor	Ingreso Arriendo	Gastos	Ganancia neta generada	Rendimiento (%)
CRA. 52 No. 72-65 Ofic. 306	183.827	19.804	-	19.804	11%
CRA. 80 No. 6-71 Edif. Cismap	2.686.034	369.715	-	369.715	14%
CRA. 23 No. 25-61 Ofic. 1402	190.720	18.547	23.536	(4.989)	(3)%
Calle 54 No. 43-97 Ofic. 201	824.617	-	-	-	0%
Calle 57 No. 8-69 Edic. Previsora	42.748	16.500	3.792	12.708	30%
Calle 21 No. 19-30 BODEGA	343.800	113.750	-	113.750	33%
Totales	4.271.746	538.316	27.328	510.988	-

El Grupo ha optado por medir las propiedades de inversión por su valor razonable de acuerdo con la NIC 40, permite contabilizar las propiedades de inversión a su costo histórico menos la provisión por depreciación y deterioro del valor. Si el Grupo contabilizara las propiedades de inversión al costo, en este caso se requeriría revelar información sobre el costo y las tasas de depreciación.

17. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

A continuación se relaciona el detalle de las inversiones en las entidades controladas, así como con las que se tienen un acuerdo conjunto de control.

Concepto	Detalle por compañía	2015	2014	1 de enero 2014
	Acciones en Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	1	1	-
	Acciones en Credimapfre S.A.	12.827.867	15.819.547	-
	Acciones en Cesvi Colombia S.A.	765.567	544.596	-
Inversiones en subsidiarias y asociadas nacionales	Acciones en Gestimap S.A. en Liquidación	60.717	60.717	-
	Acciones en Compañías Seguros Generales S.A.	8.826	8.826	-
	Acciones en demás emisores	356.195	356.195	-
	Acciones en Gestimap S.A. en Liquidación	(60.717)	(60.717)	-
	Acciones en Previsora Seguros S.A.	(8.826)	(8.826)	-
	Acciones en demás emisores	(356.195)	(356.195)	-
Total		13.593.435	16.364.144	-

Notas a los Estados Financieros Separados

18. Otros pasivos financieros

Concepto	Nota	2015	2014	1 de enero 2014
Créditos bancarios	a	16.090.375	12.796.728	-
Leasing financiero		734.823	832.272	769.991
Total		16.825.198	13.629.000	769.991

Mapfre Colombia, en el momento del reconocimiento inicial, clasificará los otros pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados
- Otros pasivos

De acuerdo a lo anterior, los pasivos financieros se clasificarán y tendrán el siguiente uso:

Categoría	Uso principal
<i>Valor justo a través de resultados (FVPL)</i>	Partidas que son activamente transados ("Held for trading o HFT") Partidas designados en el inicio ("Designados" o "fair value option - FVO") Instrumentos derivados (excepto los designados como de cobertura).
<i>Otros pasivos</i>	Todos los pasivos no incluidos en la categoría anterior

a) Créditos bancarios

Clase de deuda	Valor en libros			Tipo de interés medio %		
	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014	1 de enero 2014
Créditos de Tesorería	16.090.375	12.796.728	-	7,65	6,05	-
Total	16.090.375	12.796.728	-	7,65	6,05	-

A continuación se detallan los créditos vigentes para cada periodo.

2015						
Entidad bancaria	Nro. crédito	Monto inicial	Tasa efectiva	Fecha inicial	Fecha final	Saldo capital
Corpbanca	000516215-00	9.000.000	8.44%	20/11/2015	18/02/2016	9.084.305
BBVA	309-9600006914	10.000.000	6.61%	29/07/2015	25/01/2016	7.006.070
Total						16.090.375
2014						
Davivienda	7000006700343626	10.000.000	6.97%	04/12/2014	02/02/2015	2.700.498
BBVA	309069600006377	10.000.000	5.50%	30/10/2014	30/01/2015	10.096.230
Total						12.796.728

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Reservas técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los tres últimos ejercicios.

Concepto	Seguro directo			Reaseguro cedido y retrocedido		
	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014	1 de enero 2014
<u>Reserva de Riesgos en Curso</u>						
Reserva de Prima No Devengada	342.247.427	271.827.197	275.678.949	202.518.182	157.995.954	180.517.775
Reserva por Insuficiencia de Primas	-	-	-	-	-	-
<u>Reserva de Siniestros Pendientes</u>						
Reserva de Siniestros Avisados	318.563.711	303.557.377	206.122.572	210.614.711	216.114.299	127.277.192
Siniestros de Siniestros Ocurridos No Avisados	44.215.597	42.868.779	40.528.220	33.827.994	28.495.851	22.913.251
<u>Otras reservas técnicas</u>						
Reserva de Riesgos Catastróficos	154.710.109	135.958.828	119.556.823	-	-	-
<u>Depósitos recibidos por reaseguro cedido/retro.</u>						
Depósitos recibidos	67.260.858	44.040.043	48.415.512	24.850.631	8.402.451	16.706.832
Total	926.997.702	798.252.224	690.302.076	471.811.518	411.008.555	347.415.050

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Reservas técnicas (continuación)

Un resumen de la reserva técnica de prima no devengada. Clasificada por ramos es el siguiente:

Reserva de Prima No Devengada	Seguro directo			Reaseguro cedido y retrocedido		
	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014	1 de enero 2014
Accidentes Personales	2.520.755	4.399	4.256	286.660	-	-
Agrícola	15.761.250	8.665.123	5.103.513	14.185.125	7.798.611	4.593.163
Automóviles	58.334.303	54.795.410	50.775.286	3.488.242	9.010.245	10.301.501
Aviación	3.668.701	1.268.722	1.533.422	3.520.748	1.147.271	1.335.082
Corriente Débil	12.082.923	6.122.593	5.111.968	8.790.726	2.613.109	2.365.904
Cumplimiento	41.686.965	46.655.679	51.936.787	26.474.043	31.802.627	37.362.281
Incendio	34.593.868	17.151.585	24.094.661	22.811.370	7.848.248	17.001.398
Lucro Cesante	16.665.087	8.620.787	12.499.786	14.515.026	6.698.488	10.702.800
Manejo	7.188.387	8.085.883	10.486.547	5.621.336	6.458.017	9.201.540
Montaje Rotura Maquinaria	22.454.249	12.292.291	14.659.111	17.922.160	8.115.720	11.564.212
Navegación y Casco	1.230.069	1.231.559	1.311.532	989.618	1.046.690	1.143.677
Responsabilidad Civil	27.739.641	23.915.703	19.002.101	21.483.233	17.929.767	14.689.118
Semovientes	-	5.260	6.716	-	-	-
Soat	5.523.783	2.472.281	701.026	-	-	-
Sustracción	15.064.797	9.305.683	9.307.920	9.114.881	3.406.500	4.220.488
Terremoto	33.174.109	28.733.598	27.719.820	17.177.708	14.879.762	16.966.732
Todo Riesgo Contratista	34.778.779	38.649.166	37.600.779	32.620.459	36.563.345	36.245.713
Transporte	4.611.120	3.845.622	3.823.718	3.250.300	2.677.554	2.824.166
Vida Grupo	5.168.641	5.853	-	266.547	-	-
Total	342.247.427	271.827.197	275.678.949	202.518.182	157.995.954	180.517.775

Un resumen de la reserva para siniestros avisados. Clasificada por ramos es el siguiente:

Reserva para siniestros avisados	Seguro directo			Reaseguro cedido y retrocedido		
	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014	1 de enero 2014
Accidentes Personales	410.356	-	-	-	-	-
Agrícola	14.430.305	3.076.240	1.283.319	12.987.276	2.768.616	1.154.987

Reserva para siniestros avisados	Seguro directo			Reaseguro cedido y retrocedido		
	Segmento	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014
Automóviles	49.524.544	46.580.738	42.326.161	3.884.368	6.750.608	3.908.580
Aviación	18.780.802	11.031.323	5.925.474	18.773.946	11.023.429	5.921.785
Corriente Débil	1.801.703	1.391.740	1.603.156	532.702	306.517	364.752
Cumplimiento	23.504.131	17.696.587	17.673.278	17.800.594	13.451.987	13.552.812
Incendio	49.156.841	53.224.588	17.538.409	35.133.605	46.935.044	12.814.891
Lucro Cesante	1.925.832	8.865.534	7.241.163	430.776	6.152.100	4.810.831
Manejo	20.330.801	34.817.330	12.488.887	12.507.053	26.529.294	6.917.854
Montaje Rotura Maquinaria	15.478.562	28.810.306	20.485.214	13.964.213	27.325.119	18.445.547
Navegación y Casco	565.821	326.041	544.722	529.821	322.291	538.801
Responsabilidad Civil	70.865.743	60.611.503	46.371.994	57.572.287	47.697.994	36.686.199
Semovientes	11.982	12.883	4.647	-	-	-
Soat	944.799	340.468	59.642	-	-	-
Sustracción	4.769.979	4.332.154	2.947.472	1.664.242	1.629.315	236.234
Terremoto	1.023.608	597.610	362.323	310.141	0	19.000
Todo Riesgo Contratista	32.872.647	21.418.796	19.207.233	32.540.359	20.961.118	18.015.346
Transporte	9.645.898	10.423.536	10.059.478	1.983.328	4.260.867	3.889.573
Vida Grupo	2.519.357	-	-	-	-	-
Total	318.563.711	303.557.377	206.122.572	210.614.711	216.114.299	127.277.192

Reserva de siniestros ocurridos no avisados

Como se ha comentado en el apartado relativo a la reserva de siniestros no avisados, en base a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973, en los estados financieros del 31 de diciembre del 2015 los saldos de esta reserva han sido calculados con una nueva metodología basada en triángulos, muy diferente a la metodología establecida por la norma anterior.

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Reservas técnicas (Continuación)

A continuación se incluye un cuadro resumen, por ramo de seguro, de la reserva de siniestros ocurridos no avisados:

Reserva de siniestros ocurridos no avisados	Seguro directo			Reaseguro cedido y retrocedido		
	2015	2014	1 de enero 2014	2015	2014	1 de enero 2014
Accidentes Personales	350.767	42	-	-	-	-
Agrícola	439.121	2.773.203	2.210.083	395.316	2.467.818	1.959.373
Automóviles	469.960	4.104.673	5.048.398	423.537	-	-
Aviación	9.862.181	2.965.346	3.607.644	9.802.674	2.906.478	3.549.895
Corriente Débil	1.078.057	682.385	408.830	169.743	168.771	20.079
Cumplimiento	-	713.558	1.084.067	-	548.376	207.424
Incendio	10.956.907	15.343.126	12.373.586	7.167.733	11.371.675	8.930.236
Lucro Cesante	833.917	5.077.281	4.644.023	389.166	3.568.888	3.387.206
Manejo	161.629	1.992.617	1.424.221	10.374	1.197.259	604.460
Montaje y Rotura de Maquinaria	5.700.837	1.801.887	1.109.651	4.035.787	1.490.892	735.621
Navegación y Casco	-	234.171	5.834	-	228.224	-
Responsabilidad Civil	-	3.964.473	3.010.876	-	3.375.977	2.450.728
Semovientes	2.034	2.449	521	-	-	-
Sustracción	0	686.479	542.047	-	115.196	109.935
Terremoto	-	8.724	1.088	-	-	-
Todo Riesgo Contratista	11.791.758	580.231	564.334	11.433.664	227.582	213.721
Transporte	-	1.938.134	4.493.017	-	828.715	744.573
SOAT	1.542.724	-	-	-	-	-
Vida Grupo	1.025.705	-	-	-	-	-
Total	44.215.597	42.868.779	40.528.220	33.827.994	28.495.851	22.913.251

La variación en la reserva del reaseguro cedido y retrocedido de la compañía se debe al desarrollo esperado en cada uno de los ramos y productos, en concordancia con el desarrollo de la economía del país y del sector asegurador.

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Reservas técnicas (Continuación)

En miles de Pesos	Riesgos en Curso	Siniestros Avisados	Siniestros No Avisados	Total
Al 1° Enero de 2014	180.517.775	127.277.192	22.913.251	330.708.218
Movimiento	(22.521.821)	88.837.107	5.582.600	75.149.274
Al 31° Diciembre de 2014	157.995.954	216.114.299	28.495.851	405.857.492
Movimiento	44.522.228	(5.499.588)	5.332.143	41.103.379
Al 31° Diciembre de 2015	202.518.182	210.614.711	33.827.994	446.960.871

En el siguiente cuadro se presentan las partidas más representativas del saldo de la reserva de curso por tercero, de los tres últimos ejercicios.

Asegurado	2015	Asegurado	2014	Asegurado	1 de enero 2014
	Saldo Cia.		Saldo Cia.		Saldo Cia.
Ecopetrol S.A.	13.912.095	Transportadora De Gas Internacional S.A. Esp.	1.444.992	Almacenes Éxito S.A.	2.037.032
TGI S.A. Esp	2.089.896	Termobarranquilla S.A E.S.P	767.427	Transportadora De Gas Internacional S.A. Esp	1.253.062
Oleoducto Bicentenario De Colombia SAS	1.262.538	Oleoducto Bicentenario De Colombia SAS	633.964	Carbones Del Cerrejón Limited	1.039.722
Internexa S.A.S	884.626	Abonos Colombianos Ofd SAS Cia. Sca Abocol	520.965	Abonos Colombianos S.A.	830.924
Termobarranquilla S.A E.S.P	844.353	Ecopetrol S.A.	435.151	Meta Petroleum Corp.	773.464
Cenit Transporte Y Logística De Hidrocarburos SAS	693.310	Meta Petroleum Corp	318.016	Ecopetrol S.A.	706.535
Oleoducto Central S.A	667.770	Petroeléctrica De Los Llanos S.A.	296.552	Termobarranquilla S.A E.S.P	600.961
Polipropileno Del Caribe SA Propilco	488.231	Consorcio CCC Ituango	263.957	Banco De Bogotá S.A.	366.131
Equion Energía Limited Y	328.333	Suppla Sa Compuredes SA	248.037	Canacol Energy Colombia	353.174

Asegurado	2015	Asegurado	2014	Asegurado	1 de enero 2014
	Saldo Cia.		Saldo Cia.		Saldo Cia.
Asociados				S.A.	
Proelectrica Cia Sca Esp	321.227	TY Gas S A E S P	228.922	Petroeléctrica De Los Llanos S.A.	308.984
Termoyopal Generacion 2 Sas ESP	250.663	Instituto De Desarrollo Urbano Idu.	220.974	Pdvsa Gas S.A. Sucursal Colombia	294.197
Termomorichal SAS	228.373	Industria Licorera De Caldas.	220.819	Petrobras Colombia limited	248.979
Reficarecopetrol Mandatario	223.910	Proelectrica Cia Sca Esp.	194.136	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá Esp	222.623
Bravo Petroleum Logistics Colombia	191.336	Acerias Paz Del Rio S.A.	172.877	Empresa De Energia Del Pacifico S.A. Esp	187.788
Oleoducto De Los Llanos Orientales SAS	180.534	Anadarko Colombia Company Sucursal Colombia S.A.	169.704	Anadarko Colombia Company Sucursal Colombia S.A.	184.429
Hocol S.A.	168.205	Refinería de Cartagena S A	148.151	Policia Nacional Dirección Administrativa Y Financiera	178.400
Energia Integral Andina S.A.	166.078	Interconexión Eléctrica SA Esp.	143.989	Suppla S.A.	173.664
Oleoducto De Colombia S.A.	153.452	Dirección Administrativa Y Financiera S.A.	142.807	Refinería De Cartagena S.A.	167.743
Otros	179.463.252	Otros	151.424.514	Otros	170.589.963
Total	202.518.182	Total	157.995.954	Total	180.517.775

20. Otras Provisiones

Conceptos	Nota	2015	2014	1 de enero 2014
Litigios	a)	-	-	34.431
Siniestros	b)	-	-	33.608
Comisiones	c)	-	-	4.847.060
Total		-	-	4.915.099

Según la NIC 37 Se reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de parte de un evento;
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

Notas a los Estados Financieros Separados

20. Otras Provisiones (Continuación)

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no reconocerá la provisión, Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán por el juicio de la administración de la entidad, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y, en algunos casos, por informes de expertos.

Después de validar los datos mencionados anteriormente, la Compañía determinó las siguientes provisiones para su estado de situación financiera de apertura.

a) Litigios

Descripción	Identificación	Nombre	Importe
Litigios en proceso administrativo, judicial o arbitramento	1.022.956.168	Liliana Andrea Gómez Vega	24.431
Litigios en proceso administrativo, judicial o arbitramento	19.373.561	Contreras Fajardo Jairo	10.000
Total			34.431

b) Comisiones

Descripción	Importe
Provisión Gastos Siniestros	33.608
Total	33.608

c) Siniestros

Descripción	Importe
Comisión Daños y Personas	4.123.990
Comisión Daños y Personas – Dólares	30.880
Comisión Retornos	683.530
Comisión Coaseguro Acepta – Dólares	8.660
Comisión Daños y Personas	4.123.990
Total	4.847.060

Notas a los Estados Financieros Separados

21. Otros pasivos no financieros

Los pasivos son obligaciones presentes de la Empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A espera desprenderse de recursos.

Dentro de los pasivos existen algunos ítems que no cuentan con una categoría específica por tal motivo se muestran en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros los cuales detallamos a continuación:

Concepto	2015	2014	1 de enero 2014
Remesas a imputar	38.440	10.710	900
Cobros anticipados	6.992.603	6.187.178	7.593.264
Inconsistencias procesos automático	22.420	5.260	1.870
Recargo	10	10	10
Recaudo sin producción - Coaseguro Aceptado	428.940	361.860	908.880
Recaudos compañías grupo - Cajas	156.640	436.550	103.720
Recaudos sin producción	185.390	912.840	1.229.330
Recaudos anticipados	1.445.700	1.194.190	1.000.400
Recaudos transacciones Credimapfre - Cajas	-	453.280	488.310
Recaudo pólizas matrices	25.710	32.670	110
Recaudos exequias masivos	-	-	1.070
Cruces primas frente siniestros	1.750	-	330
Recaudos transacciones Exequiales - Cajas	64.190	-	-
Total	9.361.793	9.594.548	11.328.194

Notas a los Estados Financieros Separados

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las partidas que conforman el concepto de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar durante los años terminados al 2015, 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	2015	2014	1 de enero 2014
Saldos por pagar a proveedores	38.664.466	37.819.822	22.163.129
Retenciones	-	-	15.354.068
Acreedores varios	22.206.691	14.990.569	11.500.294
Cuenta Corriente Coaseguro	11.665.652	12.629.385	12.051.133
Cuenta Corriente Reaseguro Exterior	93.273.424	92.633.588	92.405.301
Siniestros liquidados por pagar	15.738.475	10.384.844	8.352.895
Total	181.548.708	168.458.208	161.826.820

23. Patrimonio atribuible a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2015 el capital autorizado está representado en 3.750.000.000 acciones con un valor nominal de \$40 y 1.913.067.180 acciones suscritas y pagadas.

	2015	2014	1 de enero 2014
Capital autorizado: 3.750.000.000 acciones, valor nominal de la acción \$40	\$150.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000
Capital por suscribir: 1.836.932.820 acciones	-73.477.313	(77.088.729)	-78.525.000
Capital suscrito y pagado: 1.913.067.180 acciones	76.522.687	72.911.271	71.474.990
Reserva legal	9.526.091	8.801.389	8.234.092
Reserva para protección de inversiones	-	1.829.107	1.829.107
Pérdidas acumuladas	3.601.367	2.310.256	-3.248.649
Utilidad (pérdida) del ejercicio	6.894.990	8.532.997	5.672.959
Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones	15.164.300	17.127.682	12.176.315
Total	\$111.709.435	\$111.512.702	\$96.138.814

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Patrimonio atribuible a los propietarios (Continuación)

La composición accionaria a diciembre de 2015

Accionistas	Número de acciones		
	2015	2014	ESFA
Mapfre América S.A	1.803.507.940	1.718.393.083	1.684.542.391
Apoint S.A	109.445.314	104.280.146	102.225.927
Alvaro Rivera Pardo	44.351	42.258	41.426
Coestrellas S.A	15.861	15.112	14.814
Stella Aparicio Hernández	29.719	28.316	27.758
Rafael H. Gamboa	8.480	8.080	7.921
Carlos Mejia Berrio	7.523	7.168	7.027
Juan Antonio Moreno Escullón	7.992	7.615	7.465
	1.913.067.180	1.822.781.778	1.786.874.729
Dividendo a Distribuir	4.740.000	-	-
Valor del dividendo por acción	2,4776966		

Para Marzo de 2015, la asamblea determino un pago de dividendos de \$4.740. millones de Pesos, generando como resultado un dividendo por acción de \$2.4776966

Para el 2014 el capital autorizado correspondía a 3.750.000.000 acciones a un valor nominal de \$40, una capital por suscribir de 1.822.781.778 acciones y un capital suscrito y pagado de 1.927.218.222 acciones.

Para el 2013 el capital autorizado correspondía a 3.750.000.000 acciones a un valor nominal de \$40, una capital por suscribir de 1.963.125.271 acciones y un capital suscrito y pagado de 1.786.874.729 acciones.

Patrimonio 01/01/2014

Reserva Legal

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Patrimonio atribuible a los propietarios (Continuación)

Para el año 2013, no se realizaron capitalizaciones.

Reserva para Protección de Inversión

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Ganancias (Pérdidas) No Realizadas en Inversiones

Para el 2013 se presenta desvalorización en el valor de mercado de los títulos del portafolio clasificados como "Inversiones Disponibles para la Venta", lo que obedece a un incremento en las tasas de negociación de los mismos; en promedio de 80pbs para títulos de deuda pública y 112pbs en títulos de deuda corporativa. En el caso de la deuda corporativa, los mayores efectos se observan en el mes de julio de 2013, cuando el proveedor de precios INFOVALMER realiza el ajuste de las tasas de valoración que a esa fecha se encontraban rezagadas (17 de julio de 2013).

Patrimonio 31/12/2015

Reserva Legal

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Para el 2014, se realizaron capitalizaciones en efectivo por \$1.436 de los siguientes socios: Mapfre América S.A. \$ 1.354 y Apoint S.A. \$82 vía absorción de utilidades acumuladas por \$2.003.58.

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Patrimonio atribuible a los propietarios (Continuación)

Para el año 2013, no se realizaron capitalizaciones.

Reserva para Protección de Inversión

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Ganancias (Pérdidas) No Realizadas en Inversiones

La disminución presentada frente al año 2013 corresponde a la desvalorización en el valor de mercado de los títulos del portafolio clasificados como "Inversiones Disponibles para la Venta", lo que obedece a un incremento en las tasas de negociación de los mismos, esto se observa para los títulos de deuda corporativa.

24. Ingresos Actividad de Seguros

Descripción	Nota	2015	2014
Primas emitidas	a	813.022.926	616.572.394
Liberación de reservas	b	158.094.405	141.791.726
Salvamentos y Recobros	c	15.164.475	11.072.504
Otros Productos de seguros		3.389.243	2.069.613
Reaseguros del Exterior	d	283.768.019	197.244.813
Ingresos totales		1.273.479.068	968.751.050

Notas a los Estados Financieros Separados

24. Ingresos Actividad de Seguros (Continuación)

a) Primas Emitidas

Descripción	2015	2014
Seguros de Daños	738.631.657	578.385.651
Coaseguro aceptado	48.531.137	52.184.483
Seguro obligatorio de Daños Soat	38.756.355	6.777.439
Gastos expedición	15.890.028	994.907
Seguros de Personas	1.059.011	43.440
Primas cedidas en cámara de compensación Soat	(3.845.437)	(2.401.819)
Cancelaciones y/o Anulaciones	(25.999.825)	(19.411.707)
Totales	813.022.926	616.572.394

b) Liberación reservas Técnicas

Descripción	2015	2014
Liberación Reserva Técnica de riesgo en curso	101.173.704	81.663.622
Liberación Reserva para Siniestros Avisados	52.935.375	48.998.297
Liberación Reserva para Siniestros No Avisados	3.985.326	11.129.807
Totales	158.094.405	141.791.726

El siguiente es el resumen de liberación de reserva por ramo:

Ramo	2015	2014
Autos	72.456.982	62.041.239
Incendio	17.470.748	16.063.562
Terremoto	13.284.237	9.992.323
Cumplimiento	10.962.085	10.909.545
Sustracción	8.439.733	7.324.353
Responsabilidad Civil	7.381.172	6.125.793
Transporte	5.594.197	8.068.444
Montaje Y Rotura De Maquinaria	5.428.874	4.853.368
Corriente Débil	4.427.520	4.328.651
Manejo	4.038.686	2.894.475
Lucro Cesante	3.263.660	4.087.021
Soat	2.802.549	743.456
Seguro Agrícola	1.153.000	854.010
Todo Riesgo Contratista	1.145.375	2.655.698
Aviación	173.174	676.296
Navegación Y Casco	55.924	160.489

Ramo	2015	2014
Semovientes	6.161	8.746
Vida Grupo	5.853	0
Accidentes Personales	4.475	4.257
Totales	158.094.405	141.791.726

c) Salvamentos recobros

Ramo	2015	2014
Recobros y Recuperaciones	10.942.361	7.642.348
Salvamentos	4.222.114	3.430.156
Totales	15.164.475	11.072.504

d) Reaseguros del Exterior

Descripción	2015	2014
Ingresos Sobre Cesiones	43.623.310	39.597.445
Reembolso de Siniestros Sobre Cesiones	213.240.329	136.858.915
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas de Reaseguros Cedidos	16.025.365	9.401.088
Primas Aceptadas Seguros de Daños	8.070.242	8.153.658
Otros	2.808.773	3.233.707
Totales	283.768.019	197.244.813

25. Gastos actividad seguros

Descripción	Nota	2015	2014
Siniestros liquidados	a	381.894.129	263.315.943
Constitución reservas técnicas	b	219.264.283	182.219.459
Costos de reaseguros	c	497.733.338	368.984.896
Gastos por comisiones	d	85.957.032	70.427.248
Totales		1.184.848.782	884.947.546

a) Siniestros Liquidados

Descripción	2015	2014
Seguro de Daños	372.723.721	262.955.481
Seguros de Personas	6.645.232	-
Seguro Obligatorio de Daños Corporales Causados a Terceros	2.525.176	360.462
Totales	381.894.129	263.315.943

La siniestralidad cuenta compañía fue igual a 52.8%. Por unidades de negocio su siniestralidad fue la siguiente:

Notas a los Estados Financieros Separados

25. Gastos actividad seguros (Continuación)

Ramo	Siniestralidad Cuenta Cía.
Automóviles	61.1%
Daños	52.3%
Cumplimiento	22.8%
Vida Grupo	3.1%

b) Constitución Reservas Técnicas

Descripción	2015	2014
Constitución reserva técnica de riesgo en curso	127.071.704	100.333.692
Constitución reserva para siniestros avisados	73.441.297	57.595.995
Constitución reserva para siniestros no avisados	18.751.282	24.289.772
Totales	219.264.283	182.219.459

El siguiente es el resumen de constitución de reserva por ramo:

Descripción	2015	2014
Autos	83.827.500	67.821.444
Terremoto	34.293.941	29.756.999
Incendio	26.117.284	20.367.760
Cumplimiento	12.780.787	10.600.299
Sustracción	8.893.353	8.266.876
Responsabilidad civil	8.031.610	11.015.937
Vida grupo	7.421.451	5.853
Transporte	7.290.679	5.590.711
Soat	6.458.381	2.795.538
Montaje y rotura de maquinaria	5.836.656	5.304.872
Corriente débil	4.369.980	5.064.219
Manejo	3.520.105	5.917.828
Lucro cesante	3.350.457	4.747.013
Seguro agrícola	3.024.275	1.490.753
Accidentes personales	2.638.004	4.440
Todo riesgo contratista	1.093.681	2.671.286
Aviación	198.638	604.732
Navegación y casco	117.501	175.445
Semovientes	0	17.454
Totales	219.264.283	182.219.459

Notas a los Estados Financieros Separados

25. Resultado Actividad de Seguros (Continuación)

c) Costos de Reaseguros

Descripción	2015	2014
Primas Cedidas	441.739.099	322.687.893
Salvamentos parte Reasegurada	1.744.351	909.382
Costos Contratos no Proporcionales	45.144.080	43.442.947
Deterioro Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora	2.480.747	393.935
Otros Costos	6.625.061	1.550.739
Totales	497.733.338	368.984.896

d) Gastos por Comisión

Los gastos por comisiones, (remuneración a favor de intermediarios). \$85.957 millones, representan el 10.6% de las primas emitidas, con un crecimiento del 23.9% frente a la pasada anualidad, y en todo caso por debajo del presupuesto (106.4% de ejecución).

26. Resultado Otras actividades de Operación

26.1. Otros Ingresos

Descripción	Nota	2015	2014
Diferencia en Cambio	a	30.539.157	1.745.696
Arriendos		734.628	693.331
Por venta de Propiedad, Planta y Equipo		174	10.060
Recuperaciones	b	12.916.086	1.935.968
Otros		42.580	67.739
Totales		44.232.625	4.452.794

a) Diferencia en cambio

Tasa de Cambio 2014 vs 2015

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, la tasa de cambio se devaluó 31,64%, es decir, un aumento de \$757 pesos desde diciembre de 2014.

Notas a los Estados Financieros Separados

26. Resultado Otras actividades de Operación (Continuación)

a) Diferencia en cambio (Continuación)

Este comportamiento se debe principalmente al progresivo descenso que ha tenido la cotización del petróleo de referencia WTI, que en diciembre de 2014 cotizaba a \$53,27 dólares por barril y que para el año precedente, se encontraba cotizando a USD\$37.04/barril, esta disminución del 30,5% se justificó en el exceso de producción a nivel mundial por parte de los miembros de la OPEP, la disminución en la demanda de uno de los principales participantes del mercado de commodities como lo es China y la menor liquidez de dólares a nivel local.

b) Recuperaciones

Descripción	2015	2014
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	12.498.172	1.585.278
Recobros y recuperaciones	417.914	350.690
Totales	12.916.086	1.935.968

26.2. Otros gastos

Descripción	Nota	2015	2014
Gastos Por Beneficios a los Empleados	a	43.483.118	39.536.494
Gastos de Administración	b	74.243.548	58.408.200
Otros	c	35.514.180	8.279.971
Totales		153.240.846	106.224.665

a) Gastos por Beneficios a los Empleados

Descripción	2015	2014
Salario Integral	11.022.527	7.904.440
Sueldos	16.304.585	16.216.324
Horas Extras	63.189	-
Auxilio de Transporte	105.058	102.298
Cesantías	1.292.838	1.231.520
Intereses sobre Cesantías	145.820	138.768
Prima Legal	1.279.761	1.218.613
Vacaciones	1.469.456	1.545.137
Pensiones de Jubilación	6.634	6.842
Bonificaciones	3.325.375	2.489.004
Indemnizaciones	186.839	164.039
Aportes Caja Compensación familiar. ICBF y Sena	1.559.802	1.306.303

Descripción	2015	2014
Aportes por Pensiones	2.374.350	2.244.881
Otros Beneficios a Empleados	4.346.884	4.968.325
Totales	43.483.118	39.536.494

b) Gastos de Administración

Descripción	2015	2014
Diversos	48.317.954	34.843.264
Impuestos y Tasas	10.489.358	7.968.266
Arrendamientos *	7.140.494	5.616.750
Mantenimiento y Reparaciones	4.236.575	2.644.929
Honorarios	1.554.036	1.975.612
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	1.544.346	3.714.724
Adecuación e Instalación	813.415	1.356.634
Seguros	147.370	288.021
Totales	74.243.548	58.408.200

(*) Arrendamientos

Arriendo Operativo	
Rubro	2015
Inmuebles	6.090.317
Servidores	637.745
Parqueaderos	70.772
Total	6.798.834

Arriendo Financiero	
Rubro	2015
Leasing Vehiculos	341.660
Total	341.660

c) Otros

Descripción	2015	2014
Diferencia en cambio	35.457.129	8.256.200
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones	57.051	23.771
Totales	35.514.180	8.279.971

Notas a los Estados Financieros Separados

27. Ingresos y Costos Financieros

Descripción	2015	2014
Utilidad en venta de inversiones	108.559	118.614
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	10.727.714	10.597.478
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	24.281	116.923
Utilidad en valoración de inversiones DPV en títulos de deuda	29.726.371	857.979
Utilidad en valoración de inversiones al vencimiento	-	19.113.539
Dividendos y participaciones	66.022	1.621.665
Perdida en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	-	(27.809)
Perdida en venta de inversiones	(440.986)	(203.619)
Pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta	(1.025.930)	(265.326)
Totales	39.186.031	31.929.444

Ingresos portafolio de inversiones: el total acumulado de los ingresos financieros asciende a \$39.186.031 millones y representan el 4.8% de las primas emitidas.

28. Impuesto a las ganancias

a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Impuesto de renta del período corriente	5.154.768	5.805.424
Impuesto del CREE	1.855.716	2.090.973
Sobretasa del CREE	990.954	-
Impuestos corriente	8.001.438	7.896.397
Impuestos diferidos netos del período	3.871.668	(2.468.317)
Total Impuesto a las Ganancias	11.873.106	5.428.080

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad estipulan que en Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

Notas a los Estados Financieros Separados

28. Impuesto a las ganancias (Continuación)

- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicada, la tasa efectiva y la composición del gasto por impuestos es la siguiente:

Descripción	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre 2014
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	18.768.096	13.961.077
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (Año 2015 - 39% y Año 2014 - 34%)	7.319.557	4.746.766
Más o menos impuestos que aumentan o disminuyen el impuesto teórico	-	-
Gastos no deducibles	724.640	127.213
Impuesto a la riqueza	609.144	374.772
GMF no deducible	712.698	528.203
Renta exenta	-	(791)
Otros y Diferencia Impto. diferido de transición	2.507.066	(348.084)
Total Gasto Impuesto sobre la renta del periodo	11.873.106	5.428.080

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la compañía aseguradora no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

Notas a los Estados Financieros Separados

28. Impuesto a las ganancias (Continuación)

d. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias

Por los años 2015 y 2014 la compañía aseguradora no reconoce impuesto diferido pasivo sobre el valor de la diferencia temporaria entre el valor contable y su costo fiscal de las inversiones en asociadas equivalentes a \$1.476.339 y \$4.273.997, respectivamente en aplicación a la excepción del párrafo 39 de la NIC 12.

Lo anterior en razón a que la compañía aseguradora puede controlar el momento en que se revierten tales diferencias y no espera que ello ocurra en el futuro previsible.

e. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014.

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2014	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2015
Impuestos diferidos Activos				
Por inversiones en acciones	33.876	(33.876)	-	-
Primas por recaudar	940.248	(940.248)	-	-
Cuentas por cobrar	503.187	(365.494)	-	137.693
Activos No corrientes mantenidos para la venta	-	7.729	-	7.729
Activos fijos	2.424.807	(2.424.807)	-	-
Cargos diferidos software	2.289.891	(2.289.891)	-	-
Otros activos	140.924	-140.597	-	327
Pasivo por Impuesto Ica	318.872	372.257	-	691.129
Cuentas por pagar	-	2.436	-	2.436
Pasivos laborales	243.472	54.154	-	297.626

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2014	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2015
Pasivo por litigios	-	144.265	-	144.265
Pasivos estimados	4.740.641	114.234	-	4.854.875
Subtotal Impuesto Diferido Activo	11.635.918	(5.499.838)	-	6.136.080
Impuestos diferidos pasivos				
Primas por recaudar	(42.626)	(830.671)	-	(873.297)
Activos fijos	(3.910.269)	1.971.636	-	(1.938.633)
Cargos diferidos software	(825.877)	815.823	-	(10.054)
Cuentas por pagar seguros	-	(209.608)	-	(209.608)
Pasivo leasing de vehiculos	(42.291)	17.175	-	(25.116)
Pasivo de sobretasas	(370.302)	370.302	-	-
Propiedades de Inversión	(1.665.981)	56.438	-	(1.609.543)
Títulos de deuda	-	(562.925)	-	(562.925)
Subtotal Impuesto diferido Pasivo	(6.857.346)	1.628.170	-	(5.229.176)
Total Impuesto Diferido	4.778.572	(3.871.668)	-	906.904
Impuestos diferidos Activos				
Por inversiones en acciones	29.549	4.327	-	33.876
Primas por recaudar	517.703	422.545	-	940.248
Cuentas por cobrar	214.208	288.979	-	503.187
Activos fijos	2.449.351	(24.544)	-	2.424.807
Cargos diferidos software	1.846.025	443.866	-	2.289.891
Otros activos	3.938	136.986	-	140.924
Pasivo leasing de vehiculos	13.655	(13.655)	-	-
Pasivo de sobretasas	389.582	(70.710)	-	318.872
Pasivos laborales	218.206	25.266	-	243.472
Pasivos estimados	1.172.131	3.568.510	-	4.740.641
Subtotal Impuesto Diferido Activo	6.854.348	4.781.570	-	11.635.918
Impuestos diferidos pasivos				
Primas por recaudar	(199.219)	156.593	-	(42.625)
Activos fijos	(3.779.464)	(130.805)	-	(3.910.269)
Cargos diferidos software	(482.284)	(343.593)	-	(825.878)
Pasivo leasing de vehiculos	(38.530)	(3.761)	-	(42.291)
Pasivo de sobretasas	(23.055)	(347.247)	-	(370.302)
Pasivos estimados	(21.541)	21.541	-	-
Propiedades de Inversión	-	(1.665.981)	-	(1.665.981)
Subtotal Impuesto diferido Pasivo	(4.544.093)	(2.313.253)	-	(6.857.346)
Total Impuesto Diferido	2.310.255	2.468.317	-	4.778.572

Notas a los Estados Financieros Separados

28. Impuesto a las ganancias (Continuación)

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015				Saldo al 31 de diciembre de 2014			
	Monto antes de impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	Neto
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	105.028	-	-	105.028	1.200.045	-	-	1.200.045
Ajustes en asociadas	(4.929.250)	-	-	(4.929.250)	(7.987.649)	-	-	(7.987.649)
Revalorización activos	(10.340.076)	-	-	(10.340.076)	(10.340.076)	-	-	(10.340.076)
Otros al patrimonio neto	(2)	-	-	(2)	(2)	-	-	(2)
Total	(15.164.300)	-	-	(15.164.300)	(17.127.682)	-	-	(17.127.682)

g. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

29. Hechos Posteriores

Al 31 de diciembre de 2015, Mapfre Seguros Generales S.A. y hasta la fecha de informe del revisor fiscal no se han presentado hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados financieros separados.